



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN  
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el Gobierno  
Regional, Amazonas.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTOR:**

Mg. Wilmer Ferre Pérez Vásquez (ORCID: 0000-0001-5440-1799)

**ASESORA:**

Dra. Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas (ORCID: 0000-0002-8463-6553)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y modernización del estado

**Chiclayo – Perú**

**2020**

## **Dedicatoria**

A mis adorados hijos **Haylli Guadalupe** y **Albert Wilmer Enrique**, a **Inelva Homely**, mi esposa, por ser la razón de mi vida y fortaleza en la toma de decisiones para lograr con éxito mis metas y objetivos trazados.

**Wilmer Ferre**

## **Agradecimiento**

A la Dra. Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas, asesora del trabajo de investigación por sus orientaciones acertadas durante el desarrollo del trabajo de investigación.

A los profesores de los diferentes cursos del programa de posgrado Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, promoción 2019, sede Chiclayo; por sus sabios conocimientos brindados y experiencias compartidas, permitiendo la realización profesional, convirtiéndonos en artífices de los nuevos actores sociales de la gestión pública.

A mis compañeros de estudio del programa de doctorado mención gestión pública y gobernabilidad promoción 2019, sede Chiclayo; por su apoyo incondicional formando una familia académica en busca de un mejor bienestar social.

EL AUTOR

## Página del jurado



### DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

EL MAESTRO: Pérez Vásquez Wilmer Ferre

Para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, ha sustentado la tesis titulada:

**MODELO DE GOBERNANZA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS.**

Fecha: 16 de Enero del 2020

Hora: 5.00 pm

#### JURADOS:

**PRESIDENTE:** Dra. Collazos Alarcón Mercedes Alejandrina Firma: 

**SECRETARIA:** Dra. Sotomayor Nunura Gioconda del Socorro Firma: 

**VOCAL** : Dra. Arbulú Pérez Vargas Carmen Graciela Firma: 

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... APROBAR... POR... UNANIMIDAD .....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....  
.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

## Declaratoria de autenticidad

### DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, WILMER FERRE PÉREZ VÁSQUEZ, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 80535357, con el trabajo de investigación titulada: "Modelo de Gobernanza para la Participación Ciudadana en el Gobierno Regional, Amazonas".

#### Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es mi autoría propia.
- 2) Se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes utilizadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseadas, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de oro), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normalidad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 15 de enero del año 2020.

Nombres y apellidos: Wilmer Ferre Pérez Vásquez

DNI: 80535357

  
Firma

## ÍNDICE

Dedicatoria: .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras: .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>16</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
2.2. Operacionalización de variables .....	17
2.3. Población, muestra y muestreo .....	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	19
2.5. Procedimiento .....	20
2.6. Método de análisis de datos .....	20
2.7. Aspectos éticos. ....	21
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>22</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>37</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>VII. PROPUESTA .....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>52</b>
Instrumento de medición de la variable .....	52
Validación del instrumento .....	61
Validación de propuesta .....	65
Diseño del modelo de gobernanza para la participación ciudadana .....	71
Autorización para el desarrollo de la tesis .....	73
Acta de aprobación de originalidad de la tesis .....	74
Reporte de Turnitin .....	75
Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis .....	76
Autorización de la versión final del trabajo del trabajo de investigación .....	77

## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Nivel de la dimensión electoral en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.....	22
<b>Tabla 2:</b> Nivel de la dimensión informativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.....	23
<b>Tabla 3:</b> Nivel de la dimensión asociativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.....	25
<b>Tabla 4:</b> Nivel de la dimensión cívica en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.....	26

## Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> Nivel de la dimensión electoral en participación ciudadana del Gobierno Amazonas, 2019.....	22
<b>Figura 2:</b> Nivel de la dimensión informativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019. ....	23
<b>Figura 3:</b> Nivel de la dimensión asociativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019 .....	25
<b>Figura 4:</b> Nivel de la dimensión cívica en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.....	26

## RESUMEN

La presente investigación titulada: Modelo de Gobernanza para la Participación Ciudadana en el Gobierno Regional Amazonas, tuvo como objetivo general: Proponer un modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

El tipo de investigación es descriptiva – propositiva, con un diseño no experimental, descriptivo – propositivo de corte transversal, se realizó con una muestra de 61 funcionarios de los gobiernos locales de la Región Amazonas, distribuidos en las siete provincias, los cuales fueron elegidos en forma no probabilística por conveniencia o a criterio del investigador.

Epistemológicamente el estudio encuentra su sustento teórico con las teorías: liberal, comunitaria y republicana. Desde el punto de vista sociológico las teorías que dan soporte a la gobernanza son: la teoría de la importancia de la gobernanza que se centra en la conducta institucional, teniendo en cuenta las causas que lo originan, el proceso en que se desarrolla y las acciones que se toman en cuenta antes de la toma de decisiones. La teoría de la gobernanza y modernización del estado contribuye con el legado teórico del estudio que manifiesta que la atención a los usuarios o ciudadanos es el fin supremo es por ello que las instituciones públicas están llamados a valorar la condición de las personas en cada situación de interrelación que se tenga.

El Gobierno Regional de Amazonas, cuenta con una participación ciudadana electoral del 72.1% nivel bueno, cívica 23%, informativa 3.3% y asociativa 4.9%. Mientras que en nivel regular sobresale la dimensión cívica que alcanza el 77%, asociativa 55.7%, informativa con 41% y finalmente la dimensión electoral con el 27.9%. Las dimensiones que requieren mayor atención y apoyo son la dimensión informativa 55.7% nivel malo y la asociativa 39.3% nivel malo.

**Palabras clave:** Participación, planificación, gobernanza, gobierno

## ABSTRACT

The present research titled: “Governance model for the citizen participation in the regional government of Amazonas”. It had a general objective: To design a governance model to promote the citizen participation in the regional government of Amazonas.

This type of research is descriptive - propositive, it has a non-experimental design, of cross-sectional. It was made with a sample of 61 government employees to the municipality of regional of Amazonas. They were distributed in the seven provinces of the región. These government employees were chosen in non – probabilistic form It was for convenience or a criteria of the researcher.

Epistemologically this research or study finds its theoretical support with three theories: liberal, community and republican. From the sociological point of view the theories that give support to the municipal governance are: the theory of the importance of governance. It is contred on institutional behavior, and has into account the causes that originate it, the process in which it develops and the actions that these are taken into account before decision making. The theory of governance and modernization of the state it contributes to the theoretical legacy of the study. It shows that attention to users or citizens is the supreme goal. It is because public institutions are called to assess the condition of people in each situation of interrelation that it occurs.

The Regional Government of Amazonas, has a citizen participation of 72.1% good level, 23% civic, 3.3% opinion and 4.9% associative. While on a regular level the civic dimension stands out that reaches 77%, associative 55.7%, opinion with 41% and finally the electoral dimension with 27.9%. The dimensions that require more attention and support are the opinion dimension 55.7% bad level and the associative dimension 39.3% bad level.

**Keywords:** Participation, planning, governance, government.

## I. INTRODUCCIÓN

Las múltiples relaciones sociales a escala global, local e institucional, hacen que diversas sociedades se enfrenten a nuevos paradigmas y enfoques que se vienen introduciendo en la gestión pública. Tal como lo sostiene, Barzelay (2013a), las primeras reformas en la nueva Gestión pública, se emprendieron en Nueva Zelanda, Australia y Reino Unido; los postulados de eficacia, eficiencia retomaron fuerza en la década de los 90, extendiéndose por todo el mundo, por ser consideradas como el camino más eficiente para la transformación y modernización estatal. En la actualidad la tendencia que va cobrando fuerza está relacionada con la gobernanza y participación ciudadana a través de sus actores sociales (p.9).

Diversos pensadores como Aristóteles, Maquiavelo, desde los tiempos más antiguos; otros exponentes como: Max Weber, Charles Louis de Secondat, Jean-Jacques Rousseau, Thomas Hobbes, Norberto Bobbio, Giovanni Sartori, Manuel García-Pelayo y muchos otros de reciente data, Vegas (2015), plantearon aportes que ha permitido reflexionar de manera holística sobre el papel del estado, su evolución de interacción entre instituciones, ciudadanía y el sector privado, para democratizar las decisiones públicas a fin de lograr una auténtica participación ciudadana, donde se evidencie la eficacia de la gestión para el bien común (p.12).

Destacados autores como, Nuria Cunill, García, Constantino, Cerroni, Mellado, Guillen, Sáenz, Badii, & Castillo, Lahera; plantean sus aportes sobre la inclusión de la participación ciudadana en asuntos públicos para resolver de manera colectiva las demandas, intereses y necesidades de la sociedad, ya sea en el plano político o público (Cerrillo, 2015a, p.3). Sin embargo, en la mayoría de instituciones del estado peruano y en especial en los gobiernos regionales y locales se evidencia prácticas mono céntricas y burocráticas por los funcionarios que toman decisiones unilaterales, sin tener en cuenta la participación protagónica del ciudadano.

La nueva gestión pública, implicó una reestructuración del estado, al establecer parámetros para la participación ciudadana, mediante la implementación del presupuesto participativo, la rendición de cuentas, la descentralización, y aplicación de técnicas gerenciales que se sustentaban en la eficiencia y la capacidad directiva para lograr resultados óptimos, (Villoria e Iglesias, 2011a, p.12). Sin embargo, las demandas de los ciudadanos(as), para resolver sus problemas y necesidades de manera abierta y

participativa; hacen que la gestión pública se innove e incorpore nuevos postulados, que dan origen a la gobernanza, como un nuevo paradigma.

Sin duda, es un enfoque multidisciplinario, que se ocupa de la conducta institucional para la toma de decisiones, surge como una respuesta teórica a los problemas de ingobernabilidad, que se han agudizado en los últimos tiempos, en ese sentido la conducta funcional del gobierno regional, a través de sus instituciones públicas, deben tener al ciudadano como el fin supremo, a fin de atender sus demandas colectivas y consolidar los objetivos estatales, para la mejora continua de la calidad de vida y el buen vivir de los peruanos.

Por otro lado, las tecnologías digitales, las iniciativas bilaterales y multilaterales, han permitido que los gobiernos incorporen un marco normativo para modernizar la gestión pública, impulsar reformas administrativas, con la finalidad de lograr una auténtica participación ciudadana en los tres niveles de gobierno (Cerrillo, 2015b, p.3). Sin embargo, en los gobiernos regionales no se logra incluir a la ciudadanía en la participación de asuntos públicos y el control social; en ese sentido es indispensable garantizar una gestión transparente, participativa y colaborativa, que involucre al sector civil y privado, a fin de resolver con eficacia los problemas colectivos de la sociedad (Aguilar, 2015, p.140).

Los responsables en gerenciar estas instancias de gobierno tan cercanas a la ciudadanía, no han realizado con eficacia las acciones necesarias desde la gobernanza participativa; dejando de lado el funcionamiento del conjunto normas, que orienten la participación ciudadana de manera autónoma, en la toma de decisiones democráticas de la gestión de lo público (Villoria e Iglesias, 2011b, p.12). No se ha sabido articular el conjunto de procedimientos, técnicas e instrumentos incorporados por el gobierno en las reformas administrativas, para crear los espacios y mecanismos que involucren al ciudadano en el proceso de democratización de las decisiones públicas.

El Estado, no posee por sí solo todos los instrumentos, recursos, medios, capacidades y conocimientos para solucionar los problemas colectivos de la sociedad Peters y Pierre (citado por Insulza, 2015, p.97). Si no, que ningún actor de la red de gobernanza, por sí sólo posee dichas cualidades. En consecuencia, se debe gestionar la gobernanza desde un ejercicio de interacción social, económica y política, (Caldera, 2015, p.6). Promover acciones para la participación ciudadana de manera autónoma, estos espacios de

participación deben generar confianza en el ciudadano y convertirlo en protagonista del cambio y la transformación (Barzelay, 2013b, p.8).

Para lograr la participación auténtica, real y efectiva se requiere desde la gobernanza, la creación de espacios de diálogo abierto intercultural, físicos y virtuales que permita la cohesión social multisectorial e inter institucional, que tenga como eje nuclear al ciudadano y como aliado al sector privado, para lo cual tienen que saber rescatar la diversidad cultural y multicultural, garantizando transparencia, en todas las acciones democráticas y las nuevas formas de participación ciudadana que buscan cooperar en el desarrollo de tareas públicas, fiscalización y toma de decisiones (Buenaventura, 2015, p.7).

Existen diversidad de espacios para generar participación activa de la ciudadanía: Audiencias públicas, presupuesto participativo, rendición de cuentas, plan de desarrollo concertado, acceso a la información pública, mesas de diálogo territoriales, concejos de coordinación regional, iniciativas legislativas, consulta previa, revocatorias, encuestas, y plataformas electrónicas que se vienen implementando según el enfoque de gobierno abierto y gobierno electrónico. Estos espacios participativos, permite la participación real y efectiva, en gobiernos regionales con características multilingües y pluriculturales; sin duda, mejora significativamente el ejercicio de la gobernabilidad (Castillo, 2017a, p.23).

En ese sentido, es una tarea de la gobernanza en los gobiernos regionales, gestionar estratégicamente la diversidad de expresión cultural en los diferentes grupos de la población para fortalecer las competencias interculturales, mediante la cooperación y confianza mutua; articulando instituciones y sectores de gobierno, recuperando y creando mecanismos de participación ciudadana para una mejor convivencia, en igualdad de condiciones (Canto, 2016, p.19). Priorizando de manera consensuada la atención de sus necesidades básicas más urgentes que mejoren la calidad de vida y condición de vida de la población, sin discriminación de ninguna índole.

Encontrar directrices para el ejercicio de un gobierno eficaz, eficiente, competitivo y de calidad, es el desafío de primer orden de la gobernanza, que tiene al ciudadano como el actor principal, de la construcción social, que le permita conquistar sus derechos democráticos y participar de manera autónoma en la vida política y pública de su comunidad; (Vegas, 2015, p.33). Sin embargo, siempre será determinante, para la participación autónoma: las aspiraciones del ciudadano por mejorar su calidad vida, la

percepción de la eficacia y transparencia sobre los recursos públicos, la educación elemental, la atención de sus demandas básicas y la satisfacción con la atención prestada.

Con los nuevos paradigmas que se han introducido en la gestión pública, vemos que el Estado tiene que romper ese círculo de monopolio, de la forma de gobernar dentro del actual escenario de gobernanza; el gobierno no es capaz de gobernar por sí mismo (Grau, 2009a, p.17). Será siempre el canal para consolidar los objetivos colectivos, más no el único actor para gobernar. Se necesita la interacción de otros actores, unificar recursos, conocimientos, capacidades para juntos, de manera concertada resolver los problemas públicos que agobian a la ciudadanía.

Dentro de este contexto la participación ciudadana juega un rol fundamental en la gobernanza para atender las demandas sociales, que se ha evidenciado principalmente sólo en la democracia representativa, más no en la democracia participativa de la gestión, construcción, desarrollo y evaluación de lo público; la participación ciudadana es abordada en múltiples investigaciones y se define como: “la capacidad y acto de tomar decisiones colectivas en un territorio o comunidad determinada” (Canto, 2008a, p.12).

El mundo globalizado y digital exige cada vez ciudadanos más informados, que ejerzan a plenitud y de manera responsable sus deberes y derechos políticos, ciudadanos que no se restringen a sus actividades privadas, sino que además intervienen en el espacio y debate público para la toma de decisiones gubernamentales. Mendoza, (2015, p.8), significa entonces desde la gobernanza de la gestión regional generar condiciones para la participación activa de la ciudadanía, crear los mecanismos democráticos para lograr que los ciudadanos manifiesten sus intereses, necesidades y demandas públicas.

La gobernanza y participación ciudadana se visibiliza en América Latina a partir de tres nociones básicas, democracia, derechos y desarrollo. En el centro de este análisis están las políticas públicas como punto intermedio en la relación entre la sociedad y el gobierno. Su tesis es que la participación ciudadana efectiva en las políticas públicas está en el centro de la gobernanza; tiene en cuenta a tres dimensiones: el ejercicio democrático, el impulso de los derechos humanos y civiles, y el desarrollo social (Canto, 2008b, p.13).

En ese sentido, es evidente que la participación ciudadana posee un rol fundamental en la gobernabilidad y en el actual escenario de la gobernanza Castillo (2017b). Sin duda es el actor no estatal más importante para involucrarse en el que hacer público. Sin embargo, su participación se ve reducida cuando no se crean los mecanismos transparentes para una auténtica participación. Para lograr ese equilibrio entre gobernanza, gobernabilidad y ciudadanía, es encontrar la respuesta a los problemas públicos, que el estado no logra resolverlos (p.157).

Para ejercer una gobernanza democrática, hace falta construir vínculos de confianza entre los ciudadanos y las instituciones políticas, lo cual permitirá identificar la red de actores e involucrarlos en la resolución de problemas colectivos. Por lo que, resulta indispensable establecer mecanismos, parámetros, procedimientos y herramientas que impulsen participar de manera activa en los asuntos públicos y la toma de decisiones para satisfacer intereses, necesidades y demandas colectivas. Es un ejercicio de liderazgo público para conseguir la interdependencia de actores con intereses particulares, se articulen al interés general (Castillo, 2017c, p.158).

La participación siempre ha sido considerada como una forma de expresión por parte de los ciudadanos para elegir gobernantes o funcionarios que decidirán sobre los destinos de una nación, región o localidad, en ocasiones supeditada a lo electoral o en situaciones de conflicto contra la estructura gubernamental (Grau, 2009b, p.18). Sin embargo, en la década de los 90 América Latina, rompe este enfoque; países como Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador, incorporan reformas para impulsar la democracia participativa, logrando institucionalizar diversos espacios participativos, destacando con mayor trascendencia el presupuesto participativo.

El gobierno peruano dispone de un amplio marco legal para impulsar la participación ciudadana, que data desde la constitución política de 1993, artículo 2, 3, donde establece el derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la nación; luego fueron incorporándose otras normas legales como, ley de bases de la descentralización N.º 27783, artículo 66º, 17º, ley marco de la modernización de la gestión del estado N.º 27658, artículo 4º, 8º y 9º, ley orgánica de gobiernos regionales artículo 8º, ley de los derechos de participación y control ciudadano N.º 26300, que establecen los mecanismos de participación ciudadana, (Moreno, 2017a, p.28).

En consecuencia, el gobierno peruano, en los tres niveles de gobierno necesita incorporar espacios de participación democrática, los existentes, no son gestionados adecuadamente, generando una brecha entre el poder estatal y la ciudadanía; pero sí son muestras de apertura de la democracia participativa, “las experiencias de participación suponen un progreso en la medida que dotan a la población de nuevas posibilidades de interacción con el estado”, Hernández, citado por (Mendoza, 2015, p.8), la sociedad civil converge a organizaciones sociales, productivas, territoriales, funcionales; la gobernanza regional tiene que saber involucrar a esta red de instituciones, para solucionar las demandas públicas.

Cuando los ciudadanos están involucrados en el debate político, las leyes y las políticas de estado no aparecen como imposiciones desde fuera, sino como el resultado de un acuerdo, consensuado y razonable entre ellos. Las interrelaciones y relaciones que cada sujeto persona o grupo social hace con otras personas o grupos en diversidad de situaciones y espacios condicionados por sus contextos y estructuras socio históricas y culturales, nos permiten aprender a convivir respetando la diversidad cultural (Moreno, 2017b, p.27).

El estado peruano tiene que replantear su rol para construir una sociedad más participativa y solidaria, fortalecer sus instituciones públicas para generar las condiciones adecuadas para la organización y funcionamiento de una real y efectiva participación ciudadana, donde sus actores sociales unifiquen esfuerzos conjuntos, que los espacios deliberativos y de toma de decisiones, sean cada vez más amplios y garanticen absoluta transparencia (Moreno, 2017c, p.28).

En este sentido, es importante considerar que la relación entre el poder institucional y el ciudadano es de un compromiso mutuo; el primero debe brindar los espacios para el ejercicio de la participación política en las que el segundo bien considere hacerlo, así como este último presionar para que el poder cumpla con su parte. Para ello, los acuerdos que se deben generar en esta materia deben ser realmente claros, transparentes y equilibrados (Bitar, 2016, p.14).

Las enormes necesidades insatisfechas, la escasez de recursos, disponer de un amplio marco legal que funciona sólo por formalismo y en su gran mayoría no funciona, la no

autonomía para crear sus propias leyes en la formulación de políticas locales y los ineficientes mecanismos para impulsar los espacios participativos, agudizan la ingobernabilidad, salvo honorables excepciones (Remy, 2005, p.13).

Con el proceso de democratización y las reivindicaciones de los derechos humanos a mediados del siglo XX, «se cobró conciencia de que a la par de la dimensión práctica de la exigibilidad de garantía de estos derechos, se requiere de mecanismos de influencia en las políticas públicas y que, por tanto, demanda instituciones específicas para la participación» (Canto, 2008c, p.27). En ese sentido es de suma importancia crear los concejos regionales de participación ciudadana, los concejos provinciales y distritales, como entes responsables para articular e integrar el poder estatal y ciudadano en asuntos públicos.

De aquí la importancia de trascender el plano ideológico e implementar instituciones participativas, para lograr dentro de la democracia, la participación directa, y revolucionaria de la ciudadanía donde el accionar estatal sea la expresión auténtica del pueblo en el poder. Para que la ciudadanía se organice y participe en los asuntos públicos es importante que ésta tenga una serie de motivos presente, así como de aspiraciones que intenten reflejar su interés en una mejor calidad de vida, además de la necesaria percepción de que la gestión pública es realmente eficiente en la administración de los recursos del contribuyente y los proveniente del fisco nacional, esta última se expresa por la vía de la llamada contraloría social (Cabrera. 2010, p.167)

De acuerdo Schneider (citado por Vegas, etal, 2015, p.33) observa que, “existen una serie de elementos que motivan la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, estableciendo cinco tesis al respecto: participación, movilización y organización de los individuos, recursos necesarios para involucrarse en acciones colectivas, deseo, motivación y predisposición de involucramiento, recursos organizativos y finalmente el capital social.

En tanto, a partir de lo señalado por Schneider y otros aportes como, Prieto y Ramirez (2014), señalan que la participación ciudadana puede presentarse en dos formas básicas: una participación administrativa, auspiciada por el poder público «desde arriba», y una participación autónoma, que surge de manera informal desde la misma ciudadanía «desde abajo» (Arias y Salazar, 2018a, p.72). En ese sentido es indispensable, fortalecer las capacidades electorales, informativas, asociativas y cívicas, para ejercer una participación

autónoma en la gestión de lo público y el control social para garantizar absoluta transparencia. Frente a esta realidad, tenemos que, desde la gestión local, impulsar la construcción de la participación colectiva, los vecinos deben ser los arquitectos de propio desarrollo; es decir darles la oportunidad para “determinar sus necesidades, conflictos, historias, logros, dificultades, capacidades, potencialidades, expectativas, a partir de los cuales deben decidir sus reglas de convivencia comunitaria, incluyendo la demarcación del territorio y las relaciones con otros contextos, así como también deben establecer sus proyectos y planes de desarrollo integral con enfoque de derechos, incluyendo la seguridad, en el corto, mediano y largo plazos” (Arias y Salazar, 2018b, p.72)

Luna (2017) plantea que, las redes de corrupción atraviesan fronteras, partidos políticos y diferentes niveles gubernamentales, el Perú vive un momento histórico de crisis política, que cada día lo hacen más ingobernable, las demandas sociales se agudizan, la ciudadanía ha perdido la credibilidad en la gestión pública en general, porque no se ha generado mecanismos de participación ciudadana (p.12).

La ciudadanía peruana que ha vivido envuelta en escándalos de corrupción, se siente impotente, frustrada, porque este flagelo, se ha enquistado hasta en el poder judicial y en la gestión pública en todo nivel, generando secuelas profundas, devastadoras principalmente en los más pobres, impidiendo el desarrollo colectivo y equitativo del país, haciendo que sus demandas públicas se sigan postergando (Martínez, 2015a, p.39).

Recuperar la confianza institucional y credibilidad de la gobernabilidad es el gran desafío, cuando en esa crisis moral de gobernabilidad vemos involucrados actores políticos, sociales, medios de comunicación, empresariales y organismos no gubernamentales; sin embargo hay una luz, que si usamos los mecanismos correctos nos sacará de la oscuridad, la transparencia en la gestión pública, la vigilancia ciudadana, el acceso a la información pública, y la rendición de cuentas, son fundamentales para desterrar la cultura del secreto tan arraigada en la gestión pública (Martínez, 2015b, p.39).

Hay que tener en cuenta que la transparencia en la gestión pública es un medio, una herramienta, un mecanismo y a la vez una oportunidad para que las instituciones públicas informen a la ciudadanía las actividades institucionales de su gestión, permitiendo que los ciudadanos sean protagonistas y contribuyan a la mejora constante de la gestión pública, para alcanzar resultados óptimos, todos los procesos de información tienen que

manejarse bajo los principios de la legalidad, eficiencia, eficacia, imparcialidad y objetividad (citado por Chávez, 2017a, p.15).

La gestión pública en los gobiernos regionales de hoy, requiere mantener y fortalecer su legitimidad ante la población. Así como es importante que la población perciba que el gobierno regional gestiona con eficiencia y eficacia la prestación de servicios públicos y la conducción del desarrollo local, también lo es el hecho que la población sienta que participa en el proceso” La IEP, (citado por Chávez, 2017b, p.2).

La revolución y transformación estatal, tenemos que lograrlo desde nuestras propias instituciones, empoderando al ciudadano para participar en la implementación, diseño y evaluación de políticas, proyectos, programas y planes estratégicos, que surjan de las bases del diálogo representativo, fruto de la interacción institucional, sectores de gobierno, organismos privados, etc.; es decir en un escenario de auténtica gobernanza que respondan a sus demandas sociales, hacia un bienestar colectivo, equitativo y eficaz.

En ese contexto, muy ambiguo en la gestión pública, plantearse mejorar el ejercicio de la gobernabilidad parece ser una utopía; sin embargo, hay que retomar la importancia del rol del estado, como vehículo para crear los mecanismos y acercar el poder a la gente, hay que rescatar el escenario de gobernanza y sobre esa base crear una un modelo, que contribuya a mejorar el ejercicio de la gestión pública (citado por Chávez, 2017c, p.3).

El Estado asume un rol preponderante, para satisfacer las aspiraciones de la sociedad, para lo cual debe crear mecanismos que fomenten los espacios democráticos necesarios para la participación de los actores que constituyen el escenario de la gobernanza para lograr el bienestar y el progreso social colectivo, como derechos y libertades universalmente reconocidos.

La participación popular en la gestión regional asume, también, un enfoque de negociación y de búsqueda de cooperación entre lo público y lo privado, entre el gobierno y la sociedad civil. En ese sentido es fundamental identificar el escenario de gobernanza, generar estrategias para involucrarlos, y de manera interactiva diseñar e implementar políticas equitativas, inclusivas y sustentables, en un contexto modernizador acorde a los nuevos modos tecnológico (Díaz, 2016, p.35).

Sin duda, la gestión pública moderna, en contextos tan deteriorados como el nuestro, implica acciones fundamentales propias de la gobernanza: ejercicio de la autoridad, liderazgo, negociación, manejo de conflictos, y participación ciudadana en el diseño, ejecución y sostenibilidad de los proyectos, que deben darse acorde a los principios de la gobernanza: Legalidad, participación, rendición de cuentas, transparencia, eficacia y eficiencia (Calame, 2009a, p.7)

Es evidente que el desarrollo de lo local siempre estará pautado por la interacción entre los ciudadanos de su misma circunscripción, generando con ello mayores posibilidades de cooperación y confianza para gestionar y monitorear las políticas públicas relacionadas a su interés local, lo cual implica en la gobernanza regional una eficiente administración, que fortalezca la confianza en la gestión pública local (Calame, 2009b, p.7).

La gobernanza en el gobierno regional, bajo la filosofía de una gestión moderna deberá trascender sus límites tradicionales como proveedora de bienes y servicios, y sus límites asistencialistas. Se requiere empoderar de capacidades en tres aspectos: Participación social, planificación estratégica y la acción local con diversidad cultural para valorar, elegir y construir un entorno integral y próspero, con una mejor calidad de vida (Di Paula, 2006, p.8).

Abordar la gestión pública desde los gobiernos regionales, debe orientarse a identificar el mapa de actores dentro de la gobernanza, articulando tres aspectos que se hacen indispensables: la técnica, la política, y la sociedad, en la gestión pública tradicional esas dimensiones caminaban disociadas, logrando que se gobierne sólo para un sector de la población, el reto de la gobernanza, es ofertar igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, ser el ente mediador para alcanzar el desarrollo económico, político y social; para lo cual se necesita contar con instituciones públicas permanentes que sean respetadas (Insulza, 2015, p.97).

En la gobernanza regional, la participación ciudadana está vinculada a las funciones y competencias de los funcionarios y sobre todo la voluntad y capacidad que manifiestan los gobernadores. (Borja 2009, citado por Asin, 2015a). Los gobiernos regionales y locales tienen que generar mecanismos para que el ciudadano acceda al poder representativo y participe en las decisiones e implementación de políticas públicas y realice de manera autónoma la fiscalización ciudadana (p.12).

Como podemos evidenciar, la gobernanza, es un mecanismo, que mediante cooperación y confianza gestiona la interacción social y empodera las competencias interculturales de grupos diversos para una auténtica participación en la búsqueda de soluciones a la integralidad de iniciativas públicas, con mayor transparencia, mayor responsabilidad, mayor legitimidad Borja 2009 (citado por Asin, 2015b, p.12)

En este contexto de reflexión, el investigador se formula la siguiente pregunta: ¿Cómo el modelo de gobernanza regional permite la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas?

Epistemológicamente el estudio encuentra su sustento teórico con las teorías: liberal, comunitaria y republicana. La teoría liberal prioriza al ser humano o sujeto social por su capacidad de trascendencia a partir de su participación ciudadana inmerso en un grupo social e identificado con él. Es por ello que la gestión de lo político y público tiene como actor principal al ciudadano dentro del escenario de la gobernanza. Ellos intervienen de mutuo acuerdo para dar solución a situaciones problemáticas de orden colectivo buscando el bien común, poniendo énfasis en igualdad de derechos civiles y políticos, para lograr un desarrollo sostenible de su localidad y país Patitie, (citado por Ramirez, 2017a, p.47).

También tenemos la teoría comunitaria que da soporte científico al estudio, al considerar que el trabajo en conjunto de los ciudadanos en post de mejorar las políticas del estado a partir de la valoración cultural de las etnias o comunidades; en la convivencia comunitaria se debe tener en cuenta un elemento fundamental que es la solidaridad fruto de una historia o tradición colectiva para evitar formar individuos automatizados con deficiente identidad Etzioni, (citado por Ramirez, 2017b, p.47).

Otra de las teorías que da sustento al presente estudio, es la teoría republicana, influye notablemente en la gobernanza para fortalecer la participación ciudadana; establece lazos cívicos con la comunidad, considerando como el elemento principal acompañado por el estado como la entidad que permite mantener la lealtad ante las decisiones ciudadanas. Dentro de este panorama las teorías liberal y comunitaria son una amenaza para la construcción de una ciudadanía efectiva y auténtica participación ciudadana de manera autónoma sin automatizaciones que desorganiza a los individuos y hace que den solución a sus problemas de manera aislada. Pattie, (citado por Ramirez, 2017c, p.47).

De alguna manera, las teorías sociológicas, que dan soporte a la gobernanza regional son: la teoría de la importancia de la gobernanza que se centra en la conducta institucional, teniendo en cuenta las causas que lo originan, el proceso en que se desarrolla y las acciones que se toman en cuenta antes de la toma de decisiones. Ello con lleva que antes de sacar conclusiones se tiene que valorar el aspecto práctico de la gobernanza la misma que tiene que ser vista desde una mirada multidisciplinaria dando equidad en sus aportes y valorándolas para que su intervención sea aprovechada a lo máximo. Es por ello que la gobernanza tiene que ser una respuesta teórica y práctica a los problemas de la sociedad, con el propósito de mantener una relación armoniosa entre el conflicto suscitado y la oportunidad que se sacan de cada uno de ellos de manera mutua.

En ese sentido, la teoría de la gobernanza y modernización del estado contribuye con el legado teórico del estudio que manifiesta que la atención a los usuarios o ciudadanos es el fin supremo de la gestión pública; es por ello que las instituciones públicas están llamados a valorar la condición de las personas en cada situación de interrelación que se tenga, rompiendo los esquemas tradicionales de la administración pública que presenta muchas dificultades en la mayoría de la entidades o empresas del Estado en todos los ámbitos nacional, regional y local. Es por ello que la función del estado debe visibilizarse en una actividad concreta, a favor de los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades de manera directa e inmediata.

Las dimensiones del modelo de gobernanza son cinco entre ellas figuran: el informativo, la estabilidad política y ausencia de violencia, la efectividad gubernamental, calidad regulatoria, estado de derechos y control de la corrupción. Difusión de información sobre el funcionamiento del gobierno municipal. El aspecto informativo contempla las acciones: Comunicación de proyectos y obras, tomar en cuenta la demanda de la población, dar cuenta de las inversiones y gastos, promover el acceso a la información pública, realizar la rendición de cuentas, realiza el presupuesto participativo, participación de los ciudadanos en asuntos públicos, tener temor a ser fiscalizados, promover la participación, recibir fiscalización de los ciudadanos, rendir cuentas a contraloría.

El aspecto estabilidad política y ausencia de violencia, contempla las acciones: Cuentan con el respaldo de la población, respetan las normas y promueven estabilidad política, promueven la paz y ausencia de violencia, trabajan coordinadamente con la

Policía Nacional. El aspecto efectividad gubernamental, considera las acciones como: Demuestran conocimientos en el ejercicio del cargo, atienden al ciudadano de manera rápida y ordenada, confían en las autoridades que gobiernan, cumple con lo prometido en campaña. El aspecto calidad regulatoria contempla las siguientes acciones: Las ordenanzas y normas emitidas benefician a la población, las autoridades son los primeros en cumplir las normas, promueven el cumplimiento de pagos y tributos.

En el aspecto de estado de derecho considera las acciones: Exige a las empresas y centros nocturnos a respetar las normas, promueve la formalización del comercio ambulatorio. El aspecto control de la corrupción considera acciones como: Trabaja en coordinación con los dirigentes vecinales, emiten normas para combatir la corrupción, brindan información que la población solicita.

Las dimensiones de la participación ciudadana según Boaventura de Sousa (citado por Quea, 2018a, p.26) considera: dimensión electoral a través de los indicadores de acción. Participa en elecciones generales, participa en elecciones regionales, participa en elecciones municipales, acata los dispositivos legales de los procesos electorales y participa en las capacitaciones de formación como miembro de mesa.

La dimensión informativa contempla los siguientes indicadores de acción: Realizas opiniones y/o petición de apoyo, participas del acceso a la información pública, emites tus opiniones y puntos de vista en redes sociales, envía cartas a periódicos o programas radiales y dejas constancia de tu malestar en el libro de reclamaciones Sousa (citado por Quea, 2018b, p.26).

Asimismo, la dimensión asociativa considera los indicadores de acción siguientes: Formas parte de un movimiento político, te interrelacionas con otros movimientos políticos, formas parte de un sindicato o frente cívico, participa en una institución sin fines de lucro Sousa (citado por Quea, 2018c, p.26).

Del mismo modo, la dimensión cívica considera los siguientes indicadores de acción: Respeto a las normas de convivencia social, fortalecimiento democrático, incidencia en el espacio público para el bien común, participas en el diseño e implementación de políticas públicas, participas autónomamente en asuntos público, fiscalizas a las autoridades sobre el uso de recursos públicos Sousa (citado por Quea, 2018d, p.26).

El estudio justifica a la variable participación ciudadana desde el punto de vista teórico a través de las teorías: liberal, comunitaria y republicana. La teoría liberal prioriza al ser humano o sujeto social por su capacidad de trascendencia a partir de su participación ciudadana inmerso en un grupo social e identificado con él. La teoría comunitaria considera que el trabajo en conjunto de los ciudadanos en post de mejorar las políticas del estado a partir de la valoración cultural de las etnias o comunidades. La teoría republicana influye notablemente en la participación ciudadana en la gobernanza municipal que establece lazos cívicos con la comunidad considerando como el elemento principal acompañado por el estado.

Teniendo en cuenta la teoría social, el estudio se justifica porque es prioridad para gobiernos regionales y locales, del Perú, contar con aportes teóricos prácticos que contribuyan a mejorar el ejercicio de la gobernanza en sus jurisdicciones; así mismo es de gran importancia para la ciudadanía del ámbito nacional e internacional, que les permitirá empoderarse de información, para hacer valer sus derechos y tomar conciencia en el rol de una auténtica participación ciudadana, la misma que permitirá la visibilidad de la eficiencia en la gobernabilidad, con políticas impulsadas por la propia ciudadanía para consolidar su desarrollo.

En el aspecto metodológico consideramos fundamental, las reflexiones y cuestionamientos realizadas por el autor como producto de su experiencia como funcionario público en los cargos de director de la UGEL de Utcubamba y alcalde de la Municipalidad distrital de Yamón, implementado un conjunto de reformas administrativas de gran utilidad para la gobernabilidad en el actual escenario de la gobernanza. Es también de singular importancia para la Universidad César Vallejo, porque sus estudiantes están involucrados y comprometidos en responder a los fines académicos y de transformación de la realidad social a través de la investigación científica y así poder contribuir al desarrollo en el ámbito nacional y mundial.

La reflexión práctica permite justificar el presente estudio, porque con la implementación del modelo de gobernanza para participación ciudadana, se mejorará el ejercicio de la gobernabilidad logrando de manera concertada la solución a los problemas públicos de la ciudadanía.

Por lo antes descrito se hace necesario desarrollar la investigación en el cual se pone de manifiesto los instrumentos para poder ser aplicados en otros escenarios de los

diferentes sectores y programas que oferta el estado peruano, además se espera que los resultados sirvan de base para poder mejorar el ejercicio de la gobernabilidad en los gobiernos locales.

El estudio se plantea alcanzar el siguiente objetivo general: Proponer un modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

Asimismo, para cumplir con el objetivo general se ha planteado desarrollar a través de los siguientes objetivos específicos (i) Identificar el nivel de participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas. (ii) Analizar la información teórica del modelo de gobernanza y la participación ciudadana para mejorar la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas. (iii) Elaborar un modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas. (iv) Validar el modelo de propuesta de participación ciudadana mediante el juicio de expertos.

## II. MÉTODO

### 2.1 Tipo y diseño de investigación

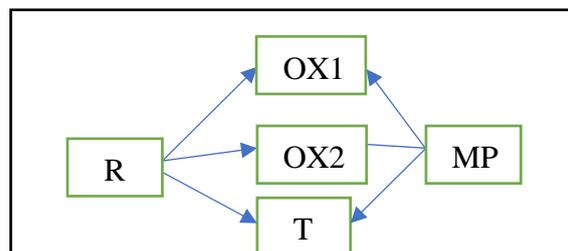
#### 2.1.1. Tipo de investigación.

Dada la naturaleza y el propósito de la presente investigación, se aborda según su profundidad, con una investigación de tipo descriptiva (Hurtado de Barrera, 2008a). La investigación se desarrolló en un solo momento, se observaron situaciones ya existentes sin el tratamiento deliberado de variables, además, se observarán las manifestaciones problemáticas de manera contextual y objetiva (Arbulú 2018, p. 14).

Debido a que el estudio formula una propuesta, busca la solución a un problema o necesidad de tipo práctico. El propósito de la investigación es lograr que las instituciones públicas generen condiciones para la organización y funcionamiento de la participación ciudadana, donde se explora la realidad problemática y se alcanza alternativa de solución en el marco de un modelo de gobernanza. Hurtado de Barrera, (2008b).

#### 2.1.2. Diseño de la investigación.

El diseño de investigación es descriptivo transversal, no se manipularán las variables, solo se observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, Sánchez, Reyes (1998, p. 77). Es descriptivo porque se analizan minuciosamente las características y cualidades de las variables en un momento determinado y se propone la propuesta modelo de gobernanza para la participación ciudadana. El diseño seleccionado se esquematiza:



Donde:

- R** = Realidad
- OX1** = Cuestionario
- OX2** = Matriz
- T** = Teorías
- MP** = Modelo de propuesta

## 2.2. Operacionalización de variables

<b>VARBLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS O REACTIVOS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
Participación ciudadana	Electoral	Ejercicio de votar	2	ENCUESTA
		Cumplimiento de normatividad	2	
	Informativa	Planteamiento de puntos de vista	2	
		Críticas y cuestionamientos	3	
	Asociativa	Intereses y objetivos	3	
		Búsqueda del bien común	3	
	Cívica	Normas de convivencia	2	
		Confianza social	3	

Fuente: Valderrama (2013)

## 2.3 Población, muestra y muestreo

### Población

Según Wigodski (2015). Población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

La población del estudio está conformada por 384 funcionarios y autoridades de los gobiernos locales distribuidos entre las 7 provincias de la región Amazonas.

### Muestra

Tomando el aporte de Supo (2016). La muestra tomada en la investigación es probabilística porque los funcionarios de los gobiernos locales de las siete provincias de la región Amazonas tuvieron la oportunidad de participar en la encuesta para determinar el nivel de participación ciudadana en la gestión pública del Gobierno Regional (p.7). La muestra de estudio es 61 que se obtuvo aplicando la fórmula finita:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Para la obtención de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha}$  = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (5%).

### Muestreo

Se empleó un muestreo probabilístico, considerando cualquier elemento que forme parte del universo de la población que se escogió como parte de la muestra del total de los funcionarios de los gobiernos locales de la región Amazonas.

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Para tener un panorama concreto de la participación ciudadana de los amazonenses en la gestión de gobernanza se aplicó la encuesta que estuvo dirigida a los funcionarios de los gobiernos locales de las 7 provincias de la región Amazonas y la matriz de gobernanza para recoger información diagnóstica sobre la organización y funcionamiento de las instituciones públicas para atender las demandas colectivas de la ciudadanía, para lo cual se utiliza preguntas de tipo cerrada (García, 2016).

Con la finalidad de darle mayor consistencia al estudio se recolectó información válida y confiable en diferentes medios de información resaltando las teorías y las dimensiones de las dos variables, además de la técnica de observación, técnica de gabinete y análisis documental, con una visión global sistémica, relacionando el título con el problema, los objetivos y las hipótesis, además de las conclusiones.

#### **Validez y confiabilidad del instrumento**

El instrumento fue validado por tres profesionales conocedores del tema y con grado de doctorado entre ellos profesores de reconocimiento y contribución a la ciencia y cultura del país y su región en las diferentes áreas del saber humano.

La confiabilidad a la cual se sometió los instrumentos del presente estudio sirvió para la medición de variables, la relación del grado que su práctica del conocimiento de manera reiterada vincula al sujeto u objeto para la generación de efectos equivalentes en consistencia y congruencia Hernández y Baptista (2014).

El estudio fue abordado con responsabilidad durante todo su extremo, se ha aplicado el método científico y la técnica de observación directa e indirecta, se ha realizado las coordinaciones respectivas con los funcionarios y las autoridades correspondientes, además de la identificación de los profesionales idóneos para la validación de los instrumentos y el modelo de propuesta; para la confiabilidad de los instrumentos se sometió a la prueba estadística Alfa de Cronbach tanto para los dos instrumentos. (Urbina, 2015)

## **2.5. Procedimiento**

- Se recolectó información para identificar el nivel de participación ciudadana a través de la aplicación de la encuesta dirigida a funcionarios de los gobiernos locales de las siete provincias de Amazonas y la matriz de gobernanza aplicada a las autoridades y funcionarios de la sede del gobierno regional de Amazonas a fin de conocer e identificar el nivel de gobernanza para la participación ciudadana dentro del marco de reforma y modernización del estado peruano.
- La variable independiente modelo de gobernanza para la participación ciudadana fue trabajada a través de la propuesta de modelo de gobernanza para la participación ciudadana en la región Amazonas; como resultado de la observación directa e indirecta del comportamiento del fenómeno de estudio el mismo que fue dimensionado a través de las dimensiones: electoral, informativa, asociativa y cívica; dónde se describieron sus características, cualidades o propiedades del fenómeno de estudio.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Para Hernández (2016). Es una técnica y por medio de ésta se inspeccionan, purifican y transforman datos, con la finalidad de destacar toda la información que sea de gran utilidad, a fin de poder elaborar conclusiones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones.

Para el procesamiento de la información se realizó en tablas de frecuencias porcentuales de datos simples y gráficos. El análisis se hizo en función a las medidas de tendencia central y de dispersión a través del uso de Microsoft Excel.

## **2.7. Aspectos éticos.**

Para Ojeda, Quinteros, y Machado (2017). La ética de la investigación: “implica la aplicación de principios éticos fundamentales a una variedad de temas que implican y organizan la búsqueda, incluyendo la búsqueda científica. La ética de la investigación está más desarrollada como concepto en la investigación médica” (p.8).

El estudio por el objetivo que persigue cuestiona al investigador adoptar un comportamiento ético más allá de los valores aprendidos donde la ética juega un comportamiento importante porque se tiene que relacionar con los funcionarios del gobierno regional, quienes lideran la gestión pública, y al gobernador regional elegido Por voto popular, a los funcionarios y autoridades de los gobiernos locales. Con argumentos a la altura de la exigencia del nuevo enfoque de la gestión pública, convencerlos para mejorar la gestión pública, bajo el enfoque de la Gobernanza como nuevo paradigma, que permita articular e involucrar a todos los actores para buscar soluciones colectivas a las demandas públicas.

### III. RESULTADOS

#### Resultado del objetivo específico N° 01:

Identificar el nivel de participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

3.1. Análisis del cuestionario orientado a medir la participación ciudadana dirigido a las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales de la región Amazonas.

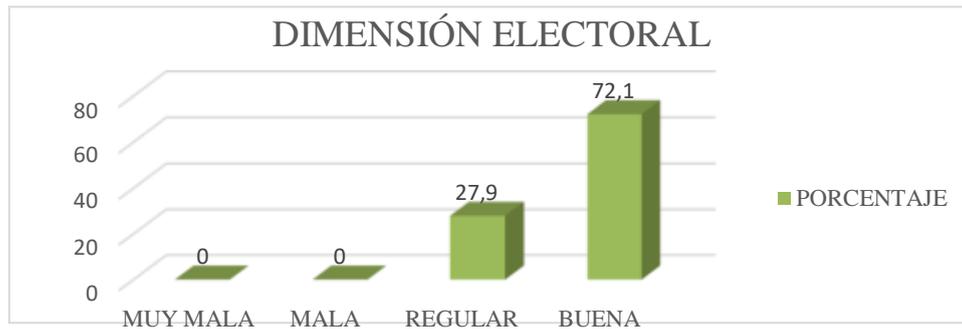
#### 3.1.1. Resultado de la dimensión electoral.

*Tabla 1: Nivel de la dimensión electoral en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.*

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	A	E
MUY MALA	0	0
MALA	0	0
REGULAR	17	27.9
BUENA	44	72.1
TOTAL	61	100

Fuente: Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana dirigido a las autoridades de la Región Amazonas.

*Figura 01. Nivel de la dimensión electoral en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas 2019.*



Fuente: Elaboración propia

En la tabla y figura N.º 01, de acuerdo a los resultados obtenidos se constata que de las 61 autoridades y funcionarios de los gobiernos locales de las 7 provincias de la región Amazonas, que participaron de la encuesta de participación ciudadana en la dimensión electoral el 72.1% manifiesta tener una buena participación ciudadana, ello se evidencia

en que los ciudadanos si participan en la vida política, asisten al centro de votación por no pagar la multa toda vez que son varios deberes en un solo proceso, estos encuestados indican incluso que después de su deber cívico, se dirigen a sus casas respetando las normas del proceso electoral.

Sin embargo el 27.9% manifiesta que nunca participa de estas acciones anteriormente mencionadas, debido a que la política se ha malogrado, indican que nunca desarrollan el proceso de votación por nunca pagan, les da igual quien gane; que todos los representantes son malos y cuando llegan al poder se olvidan del pueblo, no respetan las reglas de tranquilidad en la sociedad indicando que no son problemáticos, y que nunca participan en partidos políticos toda vez que de llegar al poder buscan compensar favores políticos sin importar la parte técnica, teniendo como resultados gestiones desastrosas que no permite la atención de las necesidades más importantes y prioritarias del pueblo y generando una gran desconfianza social por los actos corruptos que se han introducido a todo nivel.

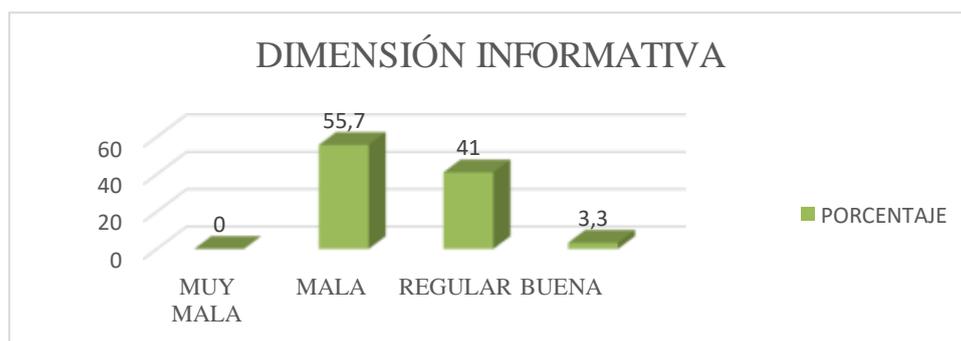
### 3.1.2. Resultado de la dimensión informativa

*Tabla 2: Nivel de la dimensión informativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.*

NIVEL	FRECUENCIA	
	A	E
MUY MALA	0	0
MALA	34	55.7
REGULAR	25	41
BUENA	2	3.3
TOTAL	61	100

**Fuente:** Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana dirigido a las autoridades de la Región Amazonas.

*Figura 02. Nivel de la dimensión informativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas 2019.*



Fuente: Elaboración propia

En la tabla y figura N.º 02, se evidencia que el 55.7% considera que nunca ha participado en obtener, emitir y difundir información pública disponible en el gobierno regional, desconocen los mecanismos y procedimientos, no realizan comunicaciones de los acuerdos, no se informa de la asignación y gasto. Es decir, no conocen cuanto es la asignación presupuestal, en qué se gasta, cuanto se gasta, cómo y en dónde se gasta el presupuesto asignado al Gobierno Regional de Amazonas

Solo un 41% manifiesta tener una regular participación ciudadana, significa que existe un porcentaje significativo que participa en forma esporádica, principalmente asistiendo a las audiencias públicas, presupuestos participativos por invitación de las autoridades regionales, que costean sus gastos de movilidad y alimentación; su presencia tiene carácter espectador, porque no se les incluye para participar planteando puntos de vista, críticas y cuestionamientos. También en los resultados podemos apreciar que, sólo el 3.3% manifiesta que es buena, lo cual amerita urgente atención por las autoridades regionales para superar porcentajes de los niveles mala y regular, con la finalidad de involucrar a los ciudadanos de manera autónoma en los asuntos públicos.

En consecuencia, es de urgente necesidad trabajar la dimensión informativa creando mecanismos con herramientas digitales y procedimientos para involucrar a los ciudadanos a participar de manera activa, planteando sus puntos de vista, críticas y cuestionamientos del acceso de información que estuvo a su alcance para poder ser portadores de la eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios que se realiza en las entidades del gobierno regional de Amazonas. Según los resultados se evidencia que el gobierno regional de Amazonas, no crea condiciones para la organización y funcionamiento de instituciones abiertas al escrutinio público, a la fiscalización ciudadana, sin considerar que el flujo de información sobre la gestión pública del gobierno regional debe acercarse

al ciudadano para recuperar la confianza social y demostrar la transparencia en todos los actos públicos.

Existen múltiples mecanismos para desarrollar y fortalecer la dimensión informativa a fin de promover la participación y fiscalización ciudadana de manera presencial y electrónica, que no se ponen en práctica por incapacidad funcional o cautelar intereses personales y políticos envueltos en escándalos de corrupción, que nos están llevando a la banca rota moral denigrando la imagen pública, causando perjuicios económicos al estado y secuelas profundas a los más pobres.

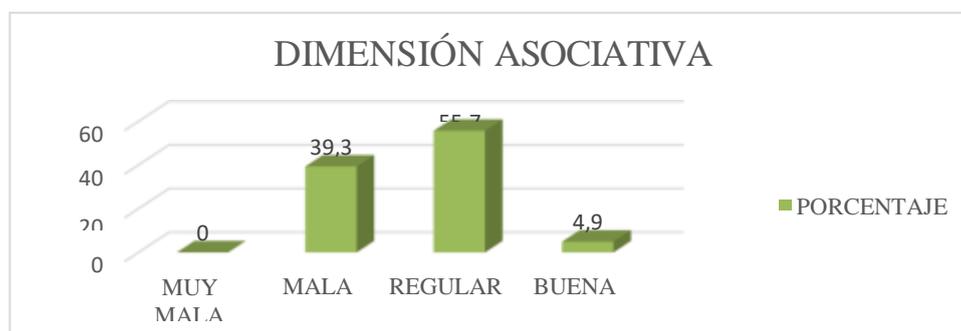
### 3.1.3. Resultado de la dimensión asociativa.

**Tabla 3:** Nivel de la dimensión asociativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	A	E
MUY MALA	0	0
MALA	24	39.3
REGULAR	34	55.7
BUENA	3	4.9
TOTAL	61	100

Fuente: Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana dirigido a las autoridades de la Región Amazonas.

**Figura 03.** Nivel de la dimensión asociativa en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas 2019.



Fuente: Elaboración propia

Después de haber realizado el procesamiento en la tabla y figura 03, se constata que en la dimensión asociativa el 39.3% manifiesta tener una mala participación ciudadana, mientras que el 55.7% manifiesta que su participación es regular y solo el 4.9% manifiesta que es buena. Estos resultados demuestran que las decisiones para la atención de las demandas públicas se realizan de manera unilateral y burocrática, se evidencia la desintegración institucional y desarticulación entre niveles de gobierno, no se generan condiciones para la colaboración de las organizaciones, asociaciones, organismos y autoridades públicas y privadas.

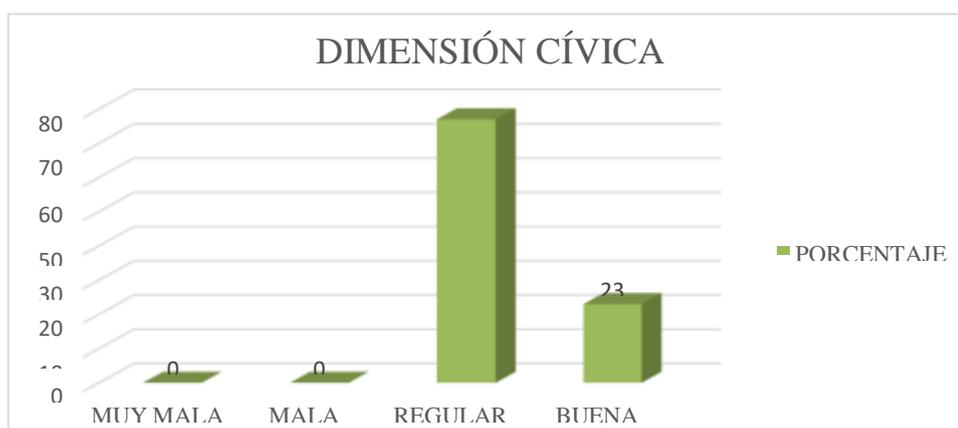
Según los resultados se evidencia que de forma presencial existe una débil participación asociativa, no participan en el presupuesto participativo, en la rendición de cuentas, en los frentes cívicos, en el diseño e implementación de políticas públicas, no dejan constancia en el libro de reclamaciones del malestar en la atención y gestión a lo público, no forman parte de las juntas vecinales, no se participa en actividades comunales. Sin embargo, la brecha es aún mayor cuando hablamos de participación electrónica, el ciudadano no accede a los portales de transparencia, de acceso a la información pública, teniendo en cuenta los intereses comunes.

### 3.1.4. Resultado de la dimensión cívica.

**Tabla 4:** Nivel de la dimensión cívica en la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, 2019.

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	A	E
MUY MALA	0	0
MALA	0	0
REGULAR	47	77
BUENA	14	23
TOTAL	61	100

Fuente: Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana en la Región Amazonas.



Fuente: Tabla 4 resultados de la dimensión cívica.

En la tabla y figura N° 04 se constata que, en la dimensión cívica el 77% manifiesta tener una regular participación ciudadana, considera que siempre ha respetado los acuerdos, por más adversos puedan ser, demostrando un espíritu democrático en la población, asimismo se muestra colaborativo y preocupado por la necesidad de la población Mientras que el 23% manifiesta que

la gestión que se tiene como gobierno regional de Amazonas es buena, es decir considera que respeta el marco normativo y protocolos en la gestión que realiza, participa en el diseño e implementación de políticas públicas, el presupuesto participativo y audiencias públicas, considera que son los espacios de participación ciudadana y se realizan de acuerdo a ley.

### **Resultado del objetivo específico N° 02.**

Analizar la información teórica del modelo de gobernanza y la participación ciudadana para mejorar la participación en el gobierno regional Amazonas.

El estudio contó con el sustento de la información teórica a través de teorías en el campo Epistemológicamente el estudio se apoyó de las teorías: liberal, comunitaria y republicana. Desde el punto de vista sociológico las teorías que dan soporte a la gobernanza son: la teoría de la importancia de la gobernanza que se centra en la conducta institucional, teniendo en cuenta las causas que lo originan, el proceso en que se desarrolla y las acciones que se toman en cuenta antes de la toma de decisiones. La teoría de la gobernanza y modernización del estado contribuye con el legado teórico del estudio que manifiesta que la atención a los usuarios o ciudadanos es el fin supremo es por ello que las instituciones públicas están llamados a valorar la condición de las personas en cada situación de interrelación que se tenga.

### **Resultado del objetivo específico N° 03.**

Elaborar un modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

El modelo de gobernanza para la participación ciudadana de la región Amazonas tiene como insumo principal las políticas públicas dentro del marco de reforma y modernización del estado teniendo en cuenta el paradigma de gobernanza y participación ciudadana, En ese sentido el gobierno regional tiene que hacerlos funcionar generando condiciones en sus instituciones públicas para la organización y funcionamiento de la participación ciudadana logrando una gestión pública articulada, integrada y colaborativa.

Para cautelar la real y auténtica participación ciudadana el gobierno regional tiene que

brindar acompañamiento a sus instituciones públicas a fin de fortalecer sus capacidades directivas, realizar monitoreo y evaluación a las instituciones públicas de los mecanismos y procedimientos adoptados para promover la participación ciudadana. Por consiguiente, es de vital importancia y determinante incorporar el concejo regional de participación ciudadana debiendo descentralizarse a nivel provincial y distrital con autonomía funcional para ser los ejes articuladores entre los diferentes niveles de gobierno y la integración institucional.

La aplicación de este modelo permite fortalecer la participación ciudadana en la dimensión electoral, informativa, Cívica y asociativa que son indispensables para sensibilizar y empoderar al ciudadano a fin lograr una participación autónoma, auténtica real y efectiva en la atención de las demandas colectivas de su entorno que buscan el bien común y el buen vivir del pueblo peruano, desterrando de esta manera, las decisiones unilaterales, la iniquidad, la incapacidad, la injusticia, la postergación y la corrupción enquistada en la gestión pública.

#### **Resultado del objetivo específico N° 04**

Validar el modelo de propuesta de participación ciudadana mediante el juicio de expertos.

La propuesta Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas, fue validada por tres expertos conocedores a profundidad del tema de gobernanza y participación ciudadana, profesionales que vienen ejerciendo cargos públicos y cargos de elección popular además ser profesionales de amplia trayectoria, teniendo como criterios de validación; necesita mejorar, bien, muy bien, excelente a los aspectos de valoración. Demuestra un norte metodológico que permite alcanzar soluciones concretas para la participación ciudadana en asuntos públicos. El diseño o modelo de la propuesta corresponde a la investigación que el autor pretende alcanzar. Los objetivos específicos permiten identificar el nivel de participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La participación ciudadana es un tema que a nivel nacional e internacional requiere de un tratamiento especializado porque en la medida que los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de decisiones públicas y estas son vistas con buenas intenciones por las autoridades de turno, se convierte en una herramienta importante para lograr un mejor empoderamiento gubernamental logrando la democratización de las decisiones públicas y la transparencia de en la gestión de lo público. Para ello se tiene que poner operativos los diversos espacios de participación ciudadana como los cabildos, audiencias públicas, presupuestos participativos, rendición de cuentas, mesas de diálogo territoriales, el plan de desarrollo concertado, el concejo de coordinación regional, encuestas, y plataformas electrónicas que se sustentan en el gobierno abierto y gobierno electrónico dentro del marco de reforma y modernización del estado.

Como podemos evidenciar existen múltiples mecanismos para desarrollar y fortalecer la participación y fiscalización ciudadana de manera presencial y electrónica, que no se ponen en práctica por incapacidad funcional o por cautelar intereses personales y políticos envueltos en escándalos de corrupción, que nos están llevando a la banca rota moral denigrando la imagen pública, causando perjuicios económicos al estado y secuelas profundas a los más pobres que anhelan la atención a sus necesidades colectivas que se siguen postergando.

Es por ello que manteniendo esta sintonía del derecho de participación ciudadana en los asuntos de una gestión participativa el autor propone la implementación de un Modelo de Gobernanza para la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, teniendo como referente la experiencia personal como funcionario público desempeñándose como Director de la UGEL Utcubamba, regidor y Alcalde Distrital de Yamón, formulándose la siguiente pregunta: ¿Cómo el modelo de gobernanza regional permite la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas? Para dar respuesta a lo planteado se movilizaron acciones que permitieron un mejor entendimiento del tema entre ellas la búsqueda de información científica a través de diferentes medios como el internet, libros físicos, artículos científicos, revistas especializadas, además del empleo del método científico para intervenir de manera directa e indirecta a través de la observación del fenómeno de estudio.

Se realizaron las coordinaciones respectivas con una población de 384 autoridades y funcionarios de los gobiernos locales y se concretizaron acciones con una muestra de 61 autoridades y funcionarios de los diferentes gobiernos locales de la Región Amazonas, entre Chachapoyas, Bongará, Condorcanqui, Luya, Bagua, Utcubamba y Rodríguez de Mendoza. Bajo la orientación del objetivo general: Diseñar modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno en el Gobierno Regional de Amazonas.

Dando cumplimiento al objetivo específico N° 01. Identificar el nivel de participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas, se obtuvo los resultados siguientes: la dimensión electoral es la más trabajada en el Gobierno Regional de Amazonas, cuenta con una participación ciudadana del 72.1% nivel bueno, seguida por la dimensión cívica que alcanza el 23%, a diferencia de las otras dimensiones informativa 3.3% y asociativa 4.9% nivel bueno. Mientras que en nivel regular sobresale la dimensión cívica que alcanza el 77%, seguido de la dimensión asociativa 55.7%, muy de cerca la dimensión informativa con el 41% y finalmente la dimensión electoral con el 27.9%. Las dimensiones que requieren mayor atención y apoyo son la dimensión informativa 55.7% nivel malo y la asociativa 39.3% nivel malo (Tabla y figura N° 05).

Estos resultados demuestran que en la dimensión electoral medianamente sobresale la participación ciudadana con 72.1% de nivel bueno por estar sujeta a parámetros, mecanismos, procedimientos y un conjunto de herramientas impulsadas por el gobierno nacional; sin embargo la dimensión informativa, asociativa y cívica amerita urgente atención, los resultados evidencian que las decisiones para la atención de las demandas públicas se realizan fundamentalmente de manera unilateral y burocrática, se evidencia la desintegración institucional y desarticulación entre niveles de gobierno, no se generan condiciones para la colaboración de las organizaciones, asociaciones, organismos y autoridades públicas y privadas.

El estudio cuenta con el soporte de las teorías: liberal, comunitaria y republicana. La teoría liberal prioriza al ser humano o sujeto social por su capacidad de trascendencia a partir de su participación ciudadana inmerso en un grupo social e identificado con él. Es por ello que la gestión de lo político y público tiene como actor principal al ciudadano, en ese sentido dentro del escenario de la gobernanza regional debe impulsarse una gestión pública articulada integrada y colaborativa. Debe crear las condiciones para el trabajo

mutuo, concertado, en la solución a situaciones problemáticas de orden colectivo buscando el bien común, poniendo énfasis en igualdad de derechos civiles y políticos, para lograr un desarrollo sostenible de su localidad y país Patitie, (citado por Ramirez, 2017a, p.47).

La teoría comunitaria da soporte científico al estudio al considerar que el trabajo en conjunto de los ciudadanos en post de mejorar las políticas del estado a partir de la valoración cultural de las etnias o comunidades; en la convivencia comunitaria se debe tener en cuenta un elemento fundamental que es la solidaridad fruto de una historia o tradición colectiva para evitar formar individuos automatizados con deficiente identidad Etzioni, (citado por Ramírez, 2017b, p.47).

La teoría republicana influye notablemente en la participación ciudadana en el marco de gobernanza regional, establece lazos cívicos con la comunidad considerando como el elemento principal acompañado por el estado como la entidad que permite mantener la lealtad ante las decisiones ciudadanas. Dentro de este panorama las teorías liberal y comunitaria son una amenaza para la construcción de una ciudadanía efectiva y autentica participación ciudadana de manera autónoma sin automatizaciones que desorganiza a los individuos y hace que den solución a sus problemas de manera aislada. Pattie, (citado por Ramírez, 2017c, p.47).

Desde el punto de vista sociológico las teorías que dan soporte a la gobernanza municipal son: la teoría de la importancia de la gobernanza que se centra en la conducta institucional, teniendo en cuenta las causas que lo originan, el proceso en que se desarrolla y las acciones que se toman en cuenta antes de la toma de decisiones. Ello con lleva que antes de sacar conclusiones se tiene que valorar el aspecto práctico de la gobernanza la misma que tiene que ser vista desde una mirada multidisciplinaria dando equidad en sus aportes y valorándolas para que su intervención sea aprovechada a lo máximo. Es por ello que la gobernanza tiene que ser una respuesta teórica y práctica a los problemas de la sociedad, con el propósito de mantener una relación armoniosa entre el conflicto suscitado y la oportunidad que se sacan de cada uno de ellos de manera mutua.

El modelo de gobernanza para la participación ciudadana de la región Amazonas tiene como insumo principal las políticas públicas dentro del marco de reforma y modernización del estado teniendo en cuenta el paradigma de gobernanza y participación ciudadana, sujetos a múltiples investigaciones en aras de mejorar la gestión pública y

governabilidad; las mismas que se traducen en acciones concretas que permiten incorporar al estado peruano mecanismos, herramientas y procedimientos con la finalidad de acercar el poder estatal al ciudadano garantizando la participación y fiscalización ciudadana en asuntos públicos. En ese sentido el gobierno regional tiene que hacerlos funcionar generando condiciones en sus instituciones públicas para la organización y funcionamiento de la participación ciudadana logrando una gestión pública articulada, integrada y colaborativa.

Antes de elaborar el modelo de gobernanza para promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas; se elaboró un cuestionario dirigido a las autoridades y funcionarios de los diferentes gobiernos locales de la región Amazonas teniendo en cuenta las dimensiones de participación ciudadana, este instrumento de evaluación fue validado por tres expertos, profesionales del ámbito nacional conocedores del tema gobernanza y participación, los resultados nos indican que la dimensión informativa es la menos fortalecida, sólo 3.3% de la población manifiesta, el 55.7% manifiesta tener una mala participación ciudadana, mientras que el 41% manifiesta que la gestión es regular en los asuntos públicos del Gobierno Regional Amazonas

En ese sentido para cautelar la real y auténtica participación ciudadana, el gobierno regional tiene que brindar acompañamiento a sus instituciones públicas a fin de fortalecer sus capacidades directivas, realizar monitoreo y evaluación a las instituciones públicas de los mecanismos y procedimientos adoptados para promover la participación ciudadana. Por consiguiente, es de vital importancia y determinante incorporar el concejo regional de participación ciudadana debiendo descentralizarse a nivel provincial y distrital con autonomía funcional para ser los ejes articuladores entre los diferentes niveles de gobierno y la integración institucional.

En la dimensión asociativa el 39.3% manifiesta tener una mala participación ciudadana, mientras que el 55.7% manifiesta que la gestión que se tiene como gobierno regional de Amazonas es regular y, solo el 4.9% manifiesta que es buena (Tabla y figura N° 03). En la dimensión cívica el 77% manifiesta tener una regular participación ciudadana, mientras que el 23% manifiesta que la gestión que se tiene como gobierno regional de Amazonas es buena (Tabla y figura N° 04).

La aplicación de este modelo permitirá fortalecer la dimensión electoral, informativa,

Cívica y asociativa que son indispensables para sensibilizar y empoderar al ciudadano a fin lograr una participación autónoma, auténtica real y efectiva en la atención de las demandas colectivas de su entorno que buscan el bien común y el buen vivir del pueblo peruano, desterrando de esta manera, las decisiones unilaterales, la iniquidad, la incapacidad, la injusticia, la postergación y la corrupción enquistada en la gestión pública.

La teoría de la gobernanza y modernización del estado contribuye con el legado teórico del estudio que manifiesta que la atención a los usuarios o ciudadanos es el fin supremo de la gestión pública, es por ello que las instituciones públicas están llamados a valorar la condición de las personas en cada situación de interrelación que se tenga, rompiendo los esquemas tradicionales de la administración pública que presenta muchas dificultades en la mayoría de la entidades o empresas del Estado en todos los ámbitos nacional, regional y local. En consecuencia, la función del estado debe visibilizarse en una actividad concreta, a favor de los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades de manera directa e inmediata.

Con la aplicación de la matriz de gobernanza a los funcionarios competentes del gobierno Regional de Amazonas y el análisis documental se recogió información diagnóstica de gran utilidad para diseñar el modelo en especial las acciones por mejorar y fortalezas del Gobierno Regional Amazonas con relación a los mecanismos, procedimientos y herramientas para promover la participación ciudadana.

En el diagnóstico de la gestión pública del Gobierno Regional Amazonas recogido mediante la aplicación de la matriz de gobernanza y el análisis documental se identifico como fortalezas: La autonomía administrativa y capacidad de gasto para la toma de decisiones en la atención de las necesidades de la población, promover la participación ciudadana presencial y electrónica, brindar acompañamiento institucional a las instituciones públicas a fin generar condiciones para la participación ciudadana, disponibilidad de un amplio marco legal que establecen la participación ciudadana en asuntos públicos de manera presencial y electrónica, disponibilidad de mecanismos para la articulación gubernamental y la integración institucional.

Así mismo se identificó como acciones por mejorar: El empoderamiento ciudadano de los mecanismos, procedimientos, herramientas para la participación ciudadana autónoma, incorporar la creación del concejo regional de participación ciudadana como ente

mediador entre el gobierno regional y la ciudadanía, incorporar procedimientos y mecanismos electrónicos para acercar el poder gubernamental a la ciudadanía, establecer el monitoreo, acompañamiento y evaluación de manera oportuna y sostenible a las instituciones públicas del Gobierno Regional para cautelar la participación ciudadana.

Los aportes que contribuyeron de manera notable al estudio a nivel internacional y nacional consideran que: Para lograr la participación auténtica, real y efectiva se requiere desde la gobernanza, la creación de espacios de diálogo abierto intercultural, físicos y virtuales que permita la cohesión social multisectorial e inter institucional que tenga como eje nuclear al ciudadano y como aliado al sector privado, para lo cual tienen que saber rescatar la diversidad cultural y multicultural, garantizando transparencia, en todas las acciones democráticas y las nuevas formas de participación ciudadana que buscan cooperar en el desarrollo de tareas públicas y en la toma de decisiones (Buenaventura, 2015, p.7).

Luna (2017) plantea que, las redes de corrupción atraviesan fronteras, partidos políticos y diferentes niveles gubernamentales, el Perú vive un momento histórico de crisis política, que cada día lo hacen más ingobernable, las demandas sociales se agudizan, la ciudadanía ha perdido la credibilidad en la gestión pública en general, porque no se ha generado mecanismos de participación ciudadana (p.12).

Para (Díaz, 2016). La participación popular en la gestión regional asume, también, un enfoque de negociación y de búsqueda de cooperación entre lo público y lo privado, entre el gobierno y la sociedad civil. En ese sentido es fundamental identificar el escenario de gobernanza, generar estrategias para involucrarlos, y de manera interactiva diseñar e implementar políticas equitativas, inclusivas y sustentables, en un contexto modernizador acorde a los nuevos modelos tecnológicos (p.35).

De acuerdo a los resultados de la presente investigación se evidencia que el gobierno regional no promueve la participación ciudadana autónoma en la gestión de los asuntos públicos y sobre a lo planteado por diversos autores se hace necesario atender las demandas públicas unificando redes de participación como resultado de interrelación institucional, sociedad civil organizada y organismos privados.

En este sentido resulta interesante la propuesta que presentamos, porque busca en un primer momento crear condiciones para la organización y funcionamiento de las instituciones públicas del gobierno regional de Amazonas, fortalecer sus capacidades directivas para garantizar la participación ciudadana, realizar monitoreo, acompañamiento y evaluación de los mecanismos y procedimientos implementados para la participación ciudadana teniendo en cuenta las dimensiones: cívica, electoral, informativa y asociativa, contribuyendo de esta manera a la creación de los concejos de participación ciudadana dentro del marco de la gobernanza participativa a fin de lograr la eficiencia y eficacia y la calidad en la gestión pública del gobierno regional de Amazonas.

## V. CONCLUSIONES

1. Mediante la dimensión electoral se identifica la participación ciudadana representativa, evidenciándose un buen nivel de participación, al obtenerse el 72.1% de nivel bueno y el 27.9% nivel regular, en la dimensión informativa, el 41% manifiesta que es regular y, solo el 3.3% manifiesta que es buena, el 55.7% manifiesta tener una mala participación ciudadana, en la dimensión asociativa el 39.3% manifiesta tener una mala participación ciudadana, el 55.7% regular y, solo el 4.9% manifiesta que es buena y en la dimensión cívica el 77% manifiesta tener una regular participación ciudadana, el 23% manifiesta que es buena.
2. El estudio cuenta con sustento teórico, legal, científico abordado dentro del marco reforma y modernización del estado que tienen como fin supremo la participación ciudadana, para involucrarlo en las decisiones públicas y el control social ciudadano promoviendo una gestión pública eficaz, eficiente, transparente, articulada, integrada y colaborativa.
3. La elaboración del modelo de gobernanza y participación ciudadana incorpora la creación de los concejos de participación ciudadana, tiene en cuenta los múltiples mecanismos para desarrollar y fortalecer la participación y fiscalización ciudadana de manera presencial y electrónica establecidos por el marco legal peruano que no se ponen en práctica por incapacidad funcional o por cautelar intereses personales y políticos envueltos en escándalos de corrupción, que nos están llevando a la banca rota moral denigrando la imagen pública, causando perjuicios económicos al estado y secuelas profundas a los más pobres .
4. El modelo de gobernanza fue validado mediante juicio de expertos, profesionales con amplia trayectoria en democracia representativa y participativa, así como en la gestión pública de gobiernos locales y regionales, generando de esta manera confianza y consistencia para su correcta aplicación en el gobierno regional de Amazonas y adaptabilidad en otros niveles de gobierno, organismos e instituciones.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda al gobierno regional, diagnosticar e incorporar mecanismos, parámetros y procedimientos, para la organización y funcionamiento de las instituciones públicas a fin de generar condiciones para garantizar la real y auténtica participación ciudadana.
- A las autoridades regionales, aplicar mayor rigor científico apoyándose de las teorías que viene manejando el presente estudio para desarrollar programas, planes, talleres para fortalecer las capacidades electorales, informativas, asociativas y cívicas, para consolidar la democracia participativa en la gestión de lo público y ejercer el control social.
- Al gobierno regional, aplicar el modelo de gobernanza para la participación ciudadana y monitoreo, acompañar y evaluación los mecanismos implementados para garantizar la inclusión, de los organismos privados, ciudadanía individual y organizada en la atención de los problemas colectivos.

Al gobierno regional de Amazonas incorporar en sus instrumentos de gestión pertinentes los concejos de participación ciudadana como órganos operativos de la gestión pública regional para ser los responsables de coordinar y cautelar la real y auténtica participación ciudadana en los asuntos públicos a fin de promover una gestión pública articulada, integrada y colaborativa.

## **VII. PROPUESTA**

MODELO DE GOBERNANZA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS.

### **I.- PRESENTACIÓN**

El gobierno regional de Amazonas, persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, su constitución y funcionamiento está regulado por normas legales establecidas para promover la participación de los alcaldes, sociedad civil individual y organizada en aras de fortalecer la regionalización y descentralización garantizando la transparencia en la gestión de lo público. Sin embargo, en el análisis documental y la información recogida mediante el instrumento aplicado a las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales se evidencia que el gobierno regional no promueve la participación ciudadana autónoma en la gestión de los asuntos públicos.

De acuerdo a los resultados de la presente investigación y sobre a lo planteado por diversos autores se hace necesario atender las demandas públicas unificando redes de participación como resultado de interrelación institucional, sociedad civil organizada y organismos privados.

En este sentido resulta interesante la propuesta que presentamos, porque busca en un primer momento crear condiciones para la organización y funcionamiento de las instituciones públicas del gobierno regional de Amazonas, fortalecer sus capacidades directivas para garantizar la participación ciudadana teniendo en cuenta su dimensión: cívica, electoral, informativa y asociativa, contribuyendo de esta manera la construcción de la gobernanza participativa y por ende a la eficiencia y eficacia de la gestión pública del gobierno regional de Amazonas.

### **Objetivos de la Propuesta**

#### **2.1 Objetivo general**

Promover la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

## **2.2 Objetivo específico**

- ✓ Implementar actividades y mecanismos de participación ciudadana teniendo en cuenta la gobernanza participativa para la organización y funcionamiento de las instituciones públicas del gobierno regional de Amazonas.
- ✓ Sensibilizar y empoderar a la ciudadanía civil y organizada de la región Amazonas para participar y fiscalizar de manera autónoma en la gestión y atención de los asuntos públicos.
- ✓ Monitoreo, seguimiento y evaluación al modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional Amazonas.

## **3. FUNDAMENTACIÓN**

### **3.1. FILOSÓFICA**

#### **Andamiaje ontológico-epistemológico y metodológico.**

##### **a) Encuadre Ontológico**

La gobernanza desde un sentido filosófico ayuda de manera significativa toda vez que la gobernanza participativa o buena gobernanza, nace a partir de la democracia participativa, al combinar adecuadamente el principio de representación y el incremento de la participación política de los ciudadanos. Su filosofía nos conlleva a recapacitar sobre nuestra situación y trabajos por lo que en este tiempo nos toca vivir y reconocer nuestros errores y los demás, teniendo en cuenta la importancia de llevar una idea general con visión de desarrollo y progreso en beneficio de la población que en ese momento nos toca representar.

##### **b) Encuadre Epistemológico**

Teniendo en cuenta en que vivimos de acuerdo a las exigencias mundiales, se hace necesario que las instituciones tengan en cuenta principios y horizontes establecidos con la finalidad de lograr consolidarse y sobre todo cumplir con las metas y sobre todo el éxito en bien de la institución.

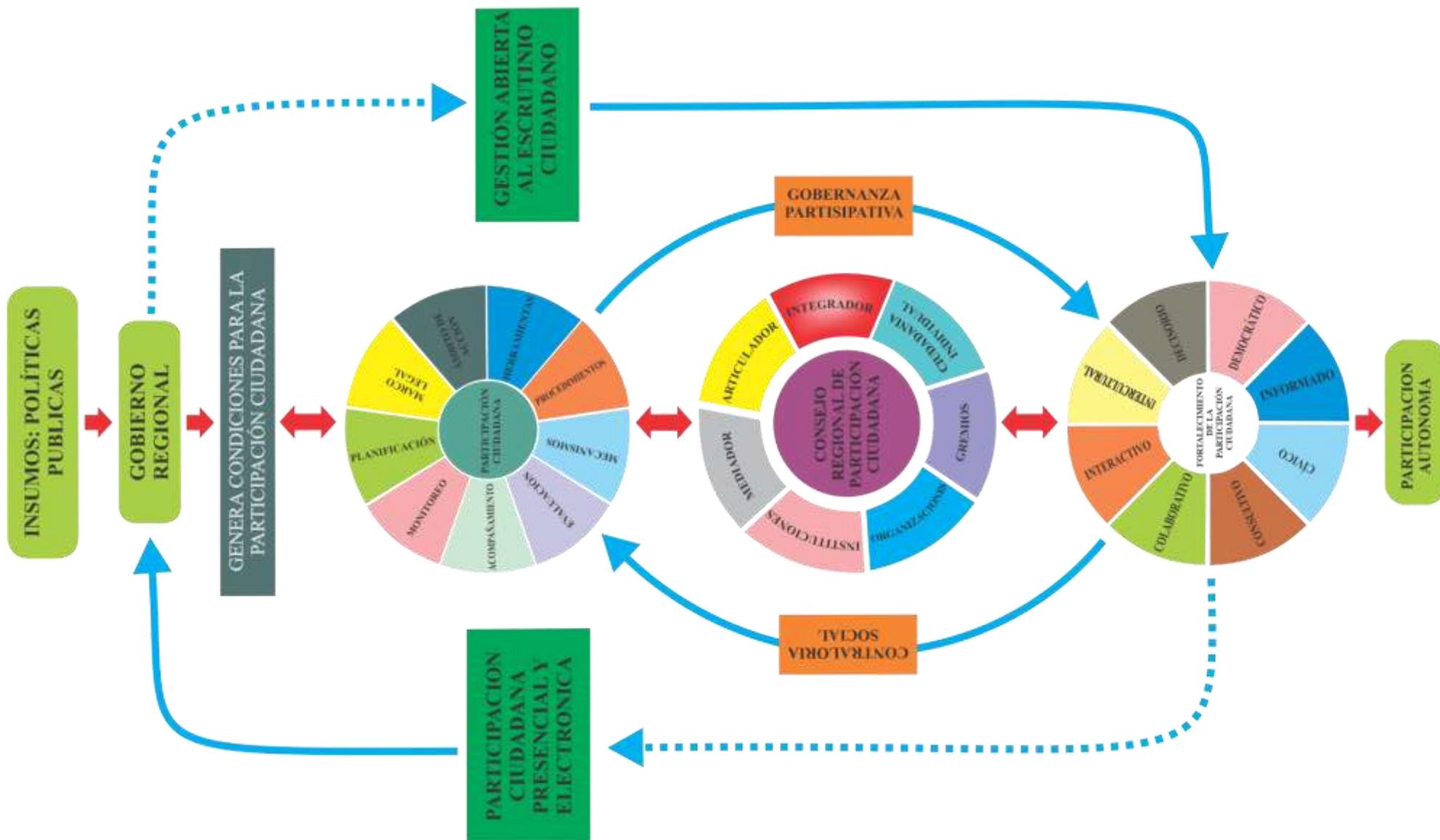
En este sentido la gobernanza participativa es una forma de fortalecer el desarrollo local, dado que involucra la participación de la ciudadanía en una decisión o política pública; como una oportunidad para la innovación y el aprendizaje social". Los procesos participativos buscan la implicación del ciudadano en tres dimensiones: la inclusividad a la acción colectiva, la intensidad de los tipos de procedimientos y de

la participación entre los actores, la influencia de la comunidad en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas con el propósito de encontrar soluciones racionales y adecuadas, a problemas que pueden tener una comunidad o una organización, cambiando la realidad y afrontando los desafíos; siendo factores relevantes los recursos del territorio y la participación de la población. (Galais, Navarro, & Fontcuberta, 2013).

**c) Encuadre Metodológico**

En lo que concierne al aspecto metodológico tenemos que se desarrolló una metodología *Participativa*, debido a la ejecución de la propuesta se debe tener en cuenta el enfoque sistémico, que implica desarrollar de forma ordenada lo que implica la participación de todos los miembros para poder así de esa manera lograr lo planteado en los objetivos institucionales. Asimismo, se considera *Dinámica*; toda vez que los ciudadanos deben participar para la consecución de objetivos que contribuyan al logro del objetivo principal del modelo, recogiendo la experiencia de los participantes como el compromiso de realizar mejora en las acciones. *Interactiva*, debido a que se busca desarrollar actividades y talleres propios del modelo de gobernanza, en donde todos deben actuar, vivenciar distintas experiencias ya que será un trabajo práctico, interactuarán a través de diferentes técnicas. *Reflexiva*: Se piensa en la realización de la propuesta bajo los criterios éticos, diagnosticando y reflexionando los procesos que nos permita lograr los objetivos.

#### 4. MODELO DE GOBERNANZA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fuente: Elaboración propia

### 3.1. SOPORTE LEGAL.

<b>Norma /número</b>	<b>Nombre</b>	<b>Resumen</b>
Constitución de 1993	<b>Constitución política</b>	El artículo 2, inciso 17, establece, el derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la nación. En el artículo 31, señala la participación ciudadana en asuntos públicos.
LEY N° 27783	Ley de bases de la descentralización.	El artículo 6, inciso c) establece la participación y fiscalización de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos de cada región y localidad. El artículo 17° numeral 17.1, señala que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana.
Ley N° 27658	Ley marco de la modernización de la gestión del estado.	El artículo 4°, 8° y 9°, establecen que, en un estado descentralizado, desconcentrado y transparente en su gestión, el ciudadano tiene derecho de participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del estado.
Ley N° 27867	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales	El artículo 8° numeral 3 y artículo 24 establecen la participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas.
Ley N° 26300	Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano	Según el artículo 2° y 3° de la presente ley, detalla los mecanismos de participación ciudadana.

### 3.2. PLAN DE ACTIVIDADES.

De acuerdo a las dimensiones de las variables /categorías se detallan las siguientes actividades a desarrollar:

N°	Actividad	Objetivo	Indicador	Meta	Periodo
1	Reuniones colegiadas	Mejorar la organización y funcionamiento institucional para la participación ciudadana, adecuando el marco legal y los instrumentos de gestión.	Participación informativa, consultiva, asociativa y cívica.	24	Primer año
2	Alianzas y convenios	Promover alianzas estratégicas con organismos públicos, privados y ciudadanía organizada.	Número de alianzas y convenios.	Firma de alianzas.	convenios y Primer año
3	Talleres	Proponer mecanismos, procedimientos, programas, planes y herramientas pertinentes para la mejora continua de la participación ciudadana presencial y electrónica.	Ámbitos de participación y número de talleres.	92 talleres	permanente
4	Acompañamiento	Brindar acompañamiento institucional para mejorar el nivel de participación ciudadana presencial y electrónica, en los diversos espacios participativos.	Porcentaje de instituciones involucradas.	100% de instituciones acompañadas.	Permanente
5	Monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Garantizar las condiciones adecuadas para la participación ciudadana presencial y electrónica en la toma de decisiones públicas.	Cantidad de espacios de participación ciudadana	100% de instituciones monitoreadas. Evaluación semestral.	Semestral

### 3.3. PROYECCIONES Y RESULTADOS

Indicador	Resultado proyectado
Participación electoral, consultiva, asociativa y cívica, opinativa,	El 80% de funcionarios conocen el marco legal para la participación ciudadana.
Ejes articuladores e integradores	El 95% de funcionarios intervenidos realizan alianzas y convenios para la participación ciudadana.
Ámbitos de participación	El 98% participa, en la implementación de mecanismos, procedimientos, programas, planes y herramientas para la participación ciudadana.
Instituciones acompañadas	El 80% de instituciones reciben acompañamiento para promover la participación ciudadana.
Espacios de participación ciudadana	El 70% de ciudadanos de manera individual y organizados participan en la toma de decisiones públicas y ejercen el control social.

### 3.4. RECURSOS HUMANOS.

Equipo de capacitadores y funcionarios de las Instituciones Públicas del gobierno regional, autoridades, ciudadanos y organismos privados.

### 3.5. RECURSOS MATERIALES

Proyector Multimedia, laptop, papel sabana, equipo de sonido, vehículos motorizados, etc.

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y gestión pública* (Vol. Sexta). Madrid, España. Recuperado de <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguil-ar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>
- Arbulú, C. (2019). *Metodología de investigación en Gestión Pública-documento de trabajo*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/331221799\\_Metodologia\\_de\\_investigacion\\_en\\_Gestion\\_Publica-documento\\_de\\_trabajo](https://www.researchgate.net/publication/331221799_Metodologia_de_investigacion_en_Gestion_Publica-documento_de_trabajo)
- Arias y Salazar, J. (2018). *Visión social del desarrollo rural sustentable*. México, México. Recuperado de [http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/60Visi%C3%B3n\\_social\\_desarrollo\\_rural\\_sustentable.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/8/60Visi%C3%B3n_social_desarrollo_rural_sustentable.pdf)
- Asin, J. (2015). *Gobernanza y participación ciudadana*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/norte/navarra/contrapunto/Gobernanza-participacion-ciudadana\\_6\\_389221106.html](https://www.eldiario.es/norte/navarra/contrapunto/Gobernanza-participacion-ciudadana_6_389221106.html)
- Ayuntamiento de Zapopan (2019). *Plan municipal de desarrollo y gobernanza 2018 - 2021*. Recuperado de: [https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Gaceta-Vol.-XXVI-No.-62\\_opt.pdf](https://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Gaceta-Vol.-XXVI-No.-62_opt.pdf)
- Baena, J. (2018). *Gobernanza participativa local: Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía*. Recuperado de: <http://femp.femp.es/files/3580-1936-fichero/GOBERNANZA%20PARTICIPATIVA%20LOCAL.pdf>
- Barzelay, M. (2013). *La nueva gestión pública: un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/48911073\\_La\\_nueva\\_gestion\\_publica\\_un\\_acercamiento\\_a\\_la\\_investigacion\\_y\\_al\\_debate\\_de\\_las\\_politicas](https://www.researchgate.net/publication/48911073_La_nueva_gestion_publica_un_acercamiento_a_la_investigacion_y_al_debate_de_las_politicas)
- Bernal, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.
- Beas, D. (2016). *Gobernanza para el desarrollo local*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Bitar, S. (2016). *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. Nueva York, Estados Unidos*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40788/1/S1600740\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40788/1/S1600740_es.pdf)

- Buenaventura, A. (2015). *¿Cómo la participación ciudadana impacta en la transparencia y desarrollo sostenible en el marco de las políticas públicas?* Recuperado de file:///C:/Users/Mera/Downloads/1499-4574-1-PB.pdf
- Cabrero, E. (2010). *Gobierno y política local en México: luces y sombras de las reformas descentralizadoras*. Recuperado de file:///C:/Users/Mera/Downloads/22682-Texto%20del%20art%C3%ADculo-22701-1-10-20110607.PDF
- Calame, P. (2009). *Los cinco principios fundamentales de la gobernanza y su implicación para la cooperación internacional*. Recuperado de [https://www.china-europa-forum.net/bdfdoc-149\\_fr.html](https://www.china-europa-forum.net/bdfdoc-149_fr.html)
- Caldera, A. (2015). *Gobernanza y proyectos políticos: una revisión crítica desde la teoría normativa de la democracia*. Guanajuato, México. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/301552946\\_Gobernanza\\_y\\_proyectos\\_politicos\\_una\\_revisión\\_critica\\_desde\\_la\\_teoría\\_normativa\\_de\\_la\\_democracia](https://www.researchgate.net/publication/301552946_Gobernanza_y_proyectos_politicos_una_revisión_critica_desde_la_teoría_normativa_de_la_democracia)
- Campos, A. (2012). *Orientaciones formales para la elaboración de la tesis*. APA 6ª ed. Lima, Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Canto, M. (2008). *Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo*. Artículo científico, Scielo, México, México. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422008000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002)
- Canto, R. (2016). *Gestión pública en el siglo XXI: profundizar la democracia*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/E72ACB907A2FC06052580C6007065C3/\\$FILE/cantosae.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E72ACB907A2FC06052580C6007065C3/$FILE/cantosae.pdf)
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Carrillo, A. (2015). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Recuperado de [https://www.academia.edu/2476027/La\\_Gobernanza\\_hoy\\_introducci%C3%B3n](https://www.academia.edu/2476027/La_Gobernanza_hoy_introducci%C3%B3n)
- Castillo C. (11 de 12 de 2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. 24. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>
- Chan, E. (2015). *Diseño de investigaciones descriptivas*. Lima, Perú. Recuperado de <https://explorable.com/es/disenos-de-investigacion>
- Chávez, O. (2017). *Gestión Municipal y Transparencia en los usuarios de la Municipalidad Distrital de San Miguel*. Lima. Tesis, Universidad César Vallejo, Lima, San Miguel. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5592/Chavez\\_NO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5592/Chavez_NO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Contraloría general de la República. (2014). *El estudio del proceso de descentralización en el Perú*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Gobernabilidad%20democr%C3%A1tica/pe.Estudio%20proceso%20de%20descentralizacion.pdf>
- Di Paula, J. (2006). Gobernanza local en la política socio-habitacional. *Revista invi*, 21(57), 12. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/304/909>
- Díaz, J. (2016). *Estudios de caso sobre buenas prácticas municipales en "Participación Ciudadana en los Procesos de Descentralización en el Perú"*. Lima, Perú. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/51449F6F2B3419FA05257CDE0019F6AC/\\$FILE/estudio-caso-buenas-practicas.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/51449F6F2B3419FA05257CDE0019F6AC/$FILE/estudio-caso-buenas-practicas.pdf)
- Gamarra, Berrospi, Pujay y Cuevas, R. (2008). *Estadística e investigación*. Lima. Perú: Editorial San Marcos.
- Galais, Navarro y Fontcuberta, P. (2013). *La calidad de los procesos participativos locales: indicadores y factores locales: indicadores y factores*. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/viewFile/37588/21105>
- García, J. (2016). *Las técnicas de recolección de datos*. Lima, Perú. Recuperado de <https://es.slideshare.net/JuanSebastianGarciaM/las-tnicas-de-recoleccion-de-datos>
- Grau, O. (2009). *La influencia de la participación ciudadana en las políticas públicas: El caso de la Política Habitacional Chilena Entre los años 2000 y 2009*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid, España, Madrid. Recuperado de <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento18784.pdf>
- Hernández, Fernandez y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. México: Mc Graw Hill Educación.
- Hernández, Fernández y Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. sexta edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Hernández, Z. (2016). *Método de análisis de datos: apuntes*. Rioja, Perú. Recuperado de [https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD\\_710/Lib489791.pdf](https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD_710/Lib489791.pdf)
- Hernández, Zapata y Mendoza (2013). *Metodología de la investigación para bachillerato. Enfoque por competencias*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Herrera, G. (2016). *La Importancia de la Gobernanza Participativa y su Incidencia en el Desarrollo Local*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Computer/Downloads/159-1-660-1-10-20161206.pdf>

- Insulza, J. (2015). *Gobernabilidad democrática*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.oas.org/docs/publications/gobernabilidad-democratica-esp-web.pdf>
- Jorquera, D. (2016). *Gobernanza para el desarrollo local*. Recuperado de: [http://www.rimisp.org/wpcontent/files\\_mf/1366307608n952011gobernanzapara-desarrollolocaljorquera.pdf](http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1366307608n952011gobernanzapara-desarrollolocaljorquera.pdf)
- López, P. (2014). *Población, muestra y muestreo*. Cochabamba, Bolivia. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Luna, R. (2017). *Gobernabilidad y corrupción: Las amenazas transnacionales requieren respuestas multilaterales y cooperación internacional*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/gobernabilidad-corrupcion-ricardo-luna-noticia-449712>
- Marroquín, R. (2014). *Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación*. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-Confiabilidad%20y%20Validez%20de%20Instrumentos%20de%20investigacion.pdf>
- Martínez, J. (2015). *Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción*. Tesis, Universidad de León, España, Madrid. Recuperado de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7261/TESIS%20DE%20JOS%20C3%89%20MANUEL%20MART%20C3%8DNEZ%20FERN%20C3%81NDEZ.pdf?sequence=1>
- Mejía, E. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco*. Tesis, Universidad César Vallejo, Huánuco, Huánuco. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8485/Moreno\\_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ojeda, Quinteros y Machado, I. (2017). *La ética en la investigación*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Organización Internacional de Normalización (2014). *ISO 26000 - Guía sobre la responsabilidad social*. Recuperado de: <https://www.sgs.pe/es-es/health-safety/quality-health-safety-and-environment/sustainability/social-sustainability/iso-26000-guidance-on-social-responsibility-performance-assessment-and-training>

- Ortiz, I. (2018). *Measuring metropolitan governance. A Proposal to Construct a Metropolitan Governance Index*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Computer/Downloads/1269-Texto%20del%20art%C3%ADculo-749-1-10-20190213%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Computer/Downloads/1269-Texto%20del%20art%C3%ADculo-749-1-10-20190213%20(1).pdf)
- Peters, B. (2012). *Governance as Political Theory*, en D. Levi-Faur, Oxford Handbook of Governance (pp. 19-32). Nueva York: Oxford University Press.
- Pino, R. (2007). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local*. Tesis, Universidad de Chile, Chile, Santiago. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prieto y Ramirez, Á. (2014). *Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3575/357533690003.pdf>
- Remy, M. (2005). *Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política*. Lima, Lima, Perú. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20150116052600/remy.pdf>
- Sánchez y Reyes, C. (1984). *Metodología y diseños en la investigación científica. Aplicadas a la psicología, educación y ciencias sociales*. Lima, Perú: Editorial Mantaro
- Santos, C. (2017). *Paradigmas en la investigación científica*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_osMO-ydlmY](https://www.youtube.com/watch?v=_osMO-ydlmY)
- Supo, J. (2016). *Metodología de la investigación*. Arequipa, Perú. Recuperado de [https://www.google.com/search?q=concepto+de+muestra+en+investigaci%C3%B3n&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=0dy0hlX11bLkDM%253A%252CKb-XPTbyfBD1YM%252C\\_&vet=1&usg=AI4\\_-kR4fUgJ1CHgb9\\_fh4w2y4NgVIH0UA&sa=X&ved=2ahUKEwiIivbai9HjAhXdGLkGHZ2rCQAQ9QEwAHoECAYQAw&biw=](https://www.google.com/search?q=concepto+de+muestra+en+investigaci%C3%B3n&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=0dy0hlX11bLkDM%253A%252CKb-XPTbyfBD1YM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kR4fUgJ1CHgb9_fh4w2y4NgVIH0UA&sa=X&ved=2ahUKEwiIivbai9HjAhXdGLkGHZ2rCQAQ9QEwAHoECAYQAw&biw=)
- Universidad de Celaya. (2011). *Manual para la publicación de tesis de la Universidad de Celaya*. Recuperado de: [http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual\\_Publicacion\\_Tesis\\_Agosto\\_2011.pdf](http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual_Publicacion_Tesis_Agosto_2011.pdf)
- Urbina, A. (2015). *Confiabilidad y validez*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos106/confiabilidad-y-validez/confiabilidad-y-validez.shtml>

- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Segunda edición. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Vegas, H. (2015). *Gestión pública local, gobernanza y participación: Una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela*. Tesis, Universidad de Carabobo, Carabobo, Bárbula. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2119/hvegas.pdf?sequence=1>
- Vergas, X. (2015). *Ti'pos de investigación científica*. Guadalajara, México. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8lMaYLC-H6Q>
- Villoria y Iglesias, A. (15 de 10 de 2011). Leadership in public management: Some theoretical and methodological considerations. 15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/818/81822807015.pdf>
- Wigodski, J. (2015). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú. Recuperado de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- Yáñez, Rébola y Suárez, M. (2019). *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos\\_y\\_metodologias.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf)

## ANEXOS

### **Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana de las autoridades y funcionarios de la región Amazonas.**

**Presentación:** El presente cuestionario tiene como propósito conocer el nivel de participación ciudadana en los espacios democráticos de la gobernanza de la región Amazonas. Es totalmente anónimo y su procesamiento es reservado, por lo que le pedimos sinceridad en su respuesta, en beneficio de la mejora de la gobernanza para la participación ciudadana.

**Introducción:** Le agradecería leer atentamente y marcar con un (X) la opción correspondiente a la información solicitada. Las opciones de respuestas son:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

#### **I. DIMENSIÓN ELECTORAL**

1. Participo a sufragar en las elecciones generales cuando soy convocado:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

2. Participo a sufragar en las elecciones regionales y municipales cuando soy convocado:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

3. Participo en las elecciones de revocatorias y referendos cuando soy convocado:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

4. Acato los dispositivos legales de los procesos electorales en los procesos de elecciones nacional, regional y municipal:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

5. Cuando soy convocado participo en las capacitaciones de formación como miembro de mesa

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

## II. DIMENSIÓN INFORMATIVA

4. Realizas opiniones y/o peticiones sobre la gestión pública del gobierno regional

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

5. Tienes acceso a la información pública que obra en el gobierno regional, en especial órdenes de compra y licitaciones públicas.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

6. Ejerces tu derecho ciudadano obteniendo, emitiendo y difundiendo información mediante espacios digitales sobre funcionamiento del gobierno regional.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

7. Participas activamente en diferentes medios de comunicación para difundir el nivel de gobernanza de tus autoridades.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

8. Dejas constancia de tu malestar en relación a la atención y gestión de los asuntos públicos que ejercen las autoridades y funcionarios públicos.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

## III. DIMENSIÓN ASOCIATIVA

9. Durante el ejercicio de tu vida ciudadana has formado parte de un movimiento político.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

10. En la gestión pública del gobierno regional se percibe la integración institucional y gubernamental en post de solucionar necesidades y problemas colectivos.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

11. El gobierno regional se interrelaciona positivamente con los otros movimientos políticos, organizaciones, asociaciones, gremios, instituciones públicas y privadas para atender las demandas públicas.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

12. Para la defensa de tus derechos cívicos y ciudadanos estás inscrito y formas parte de un sindicato o frente cívico.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

13. Durante el desarrollo de vida como ciudadano has asistido de manera autónoma a participar en el plan de desarrollo concertado regional, presupuesto participativo y audiencias públicas del gobierno regional.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

#### IV. DIMENSIÓN CÍVICA

14. Respetas de manera consciente el marco normativo que rige la gestión de los gobiernos regionales.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

15. Participas en el diseño e implementación de políticas públicas que buscan el desarrollo de tu localidad

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

16. El gobierno regional genera mecanismos para fortalecer la participación autónoma fiscalizando la transparencia de la gestión en asuntos públicos.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

**17.** Las autoridades brindan información que la población solicita de manera eficiente y eficaz.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

**18.** Consideras que las autoridades locales están haciendo frente a la corrupción demostrándolo con hechos concretos.

Nunca (1)	Casi nunca (2)	Algunas veces (3)	Siempre (4)

Muchas Gracias

## Ficha técnica

### 1. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario orientado a medir la participación ciudadana de las autoridades de la Región Amazonas.

### 2. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

Conocer el nivel de participación ciudadana en los espacios democráticos de la gobernanza de la región Amazonas

### 3. FUENTE DE PROCEDENCIA DEL DISEÑO DEL INSTRUMENTO:

**Autor:** Wilmer Ferre Pérez Vásquez

### 4. POBLACIÓN OBJETIVO (USUARIO):

La población está conformada por 61 autoridades del gobierno regional de las siete provincias de Amazonas, en función administrativa.

**5. MODO DE APLICACIÓN:** El cuestionario se aplicará por única vez antes de la elaboración del modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el Gobierno Regional de Amazonas con un tiempo de duración de 20 minutos cada uno. Teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

## I. ESCALA.

### Escala general

NIVEL	VALOR	CÓDIGO	RANGO
Muy Mala	1	MM	(1- 20)
Mala	2	M	(21 - 40)
Regular	3	R	(41 - 60)
Buena	4	B	(61 - 80)

### Escalas por dimensiones:

Dimensión: Electoral, informativa, asociativa y cívica

NIVEL	VALOR	CÓDIGO	RANGO
Muy Mala	1	MM	(1-5)
Mala	2	M	(6 - 10)
Regular	3	R	(11 - 15)
Buena	4	B	(16 - 20)

### **Confiabilidad del instrumento**

La confiabilidad del instrumento se analizará con el software estadístico SPSS, para el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach, alcanzando un puntaje de 0,833 que corresponde a un nivel alto de confiabilidad.

### **Validez del instrumento**

El instrumento será validado por tres profesionales conocedores del tema y con grado de doctorado entre ellos profesores de reconocimiento y contribución a la ciencia y cultura del país y su región en las diferentes áreas del saber humano.

## Guía de análisis de documental

• Autor	
• Título	
• Serie	
• Colección	
• Volumen	
• Nombre del autor	
• Editorial	
• País	
• Año de publicación	
• Número de edición	
• Número del total de páginas	

**Fuente: Elaboración propia**

## **Resumen cuantitativo**

- ◆ ¿A cuántas personas has encuestado?
- ◆ ¿Qué dificultades has experimentado?
- ◆ ¿Qué respuestas has obtenido?

**Fuente: Elaboración propia**

**Matriz de análisis de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.**

<b>EJE TEMÁTICO: Marco legal para la efectividad gubernamental.</b>	
Fortalezas vinculadas al eje temático	
<b>EJE TEMÁTICO: Actividades institucionales de participación ciudadana.</b>	
Mecanismos	
Procedimientos	
Herramientas	
<b>EJE TEMÁTICO: Organización de los participantes.</b>	
Sindicatos	
Asociaciones	
Cooperativas	
Colegios profesionales	
Instituciones de base	
<b>EJE TEMÁTICO: Participación:</b>	
Nivel de participación.	
<b>EJE TEMÁTICO: Debilidades institucionales</b>	
Acciones por mejorar	

**Fuente: Elaboración propia.**

**VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Dr. Chorro Anton, Carlos.  
 1.2. Institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo.  
 1.3. Título de la investigación: Modelo de Gobernanza para la Participación Ciudadana en el Gobierno Regional, Amazonas.  
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario para medir el nivel de participación ciudadana en los pobladores del gobierno regional de Amazonas. 2019.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																/				
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																/				
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	/			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																/				
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	/			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la gestión pedagógica																/				
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																		/		
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																		/		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		/		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		/		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Regular

b) Buena

c) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Lugar y fecha: Piura, Noviembre 2019


---

 Dr. Carlos Chorro Anton  
 DNI: 40991682.

**MUCHAS GRACIAS**

**VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Dr. Cherro Antón, Carlos.  
 1.2. Institución donde labora: Universidad César Vallejo.  
 1.3. Título de la investigación: Modelo de Gobernanza para la Participación Ciudadana en el Gobierno Regional, Amazonas.  
 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario para medir el nivel de participación ciudadana en los pobladores del gobierno regional de Amazonas. 2019.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																	/			
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	/			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		/		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	/			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		/		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la gestión pedagógica																	/			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																			/	
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																			/	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			/	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			/	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Regular                      b) Buena                      **c) Muy buena**  
 PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85                      Lugar y fecha: Piura, Noviembre 2019

  
 Dr. Carlos Cherro Antón  
 DNI: 40991682.

**MUCHAS GRACIAS**



## VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Hidalgo de Gucho Mariella Belmaria
- 1.2. Institución donde labora: Dirección Regional de Educación de Tumbes
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de Gobernanza para la Participación Ciudadana en el Gobierno Regional, Amazonas.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario para medir el nivel de participación ciudadana en los pobladores del gobierno regional de Amazonas. 2019.

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																		/			
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	/				
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			/		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			/		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			/		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la gestión pedagógica																			/		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																			/		
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																			/		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			/		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			/		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Regular

b) Buena

c) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85

Lugar y fecha: Tumbes, noviembre



**MUCHAS GRACIAS**

### Validación de juicio de experto del modelo de propuesta.

Nombre de la propuesta: Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional Amazonas.

#### CRITERIOS VALORATIVOS DE LOS EXPERTOS.

Marca con una cruz(x) su opción, sobre los aspectos a valorar de la propuesta.

ci	C2	C3	C4
NECESITA MEJORAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE

N.º	ASPECTOS A VALORAR	NECESITA	BIEN	MUY BIEN	EXCEDEN
1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.				X
2	Describe en forma clara y precisa la realidad problemática tratada.				X
3	La propuesta proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas sistematizadas en función a los objetivos de la investigación.			X	
4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de investigación científica.			X	
5	La propuesta contribuye a la intervención e implementación de una política en diferentes dimensiones.				X
6	El plan aporta un norte metodológico que guía la ejecución o desarrollo de la misma en búsqueda de la participación y fiscalización ciudadana en asuntos públicos.				X
7	Los escenarios y participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación.				X
8	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto, campo de acción, metodología e instrumentos utilizados.				X
9	Considera que la fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el diseño de investigación que el investigador pretende.				X
10	Considera que la base legal es pertinente al modelo de propuesta.				X

11	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.				
12	El modelo propuesto es factible de aplicarse en otros niveles de gobierno, organizaciones e instituciones.				

**SUGERENCIAS:** (Cualquier observación, sugerencia propósito o recomendación que considere oportunas para mejorar el modelo). Por favor refiéralas a continuación:

VALIDADO POR EL: Licenciado Grimaldo Vásquez Tan

TRAYECTORIA POLÍTICA: 3 años como director regional de educación Amazonas, 8 años como alcalde del gobierno local provincial de Luya, candidato a Gobernador Regional de Amazonas 2018, candidato a congresista de la república 2019.

Expido el presente documento para los fines pertinentes.



Firma del Experto

DNI N° 33431557

Chachapoyas, noviembre del 2019

### Validación de juicio de experto del modelo de propuesta.

Nombre de la propuesta: Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional Amazonas.

#### CRITERIOS VALORATIVOS DE LOS EXPERTOS.

Marca con una con (x) su opción, sobre los aspectos a valorar de la propuesta.

CI	C2	C3	C4
NECESITA	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE

N.º	ASPECTOS A VALORAR	NECESITA MF InRx R	BIEN	MUY BIEN	EXCELEN
1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.				x
2	Describe en forma clara y precisa la realidad problemática				x
3	La propuesta proporciona sólidas bases teóricas y Epistemológicas sistematizadas en función a los objetivos de la investigación.				x
4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de investigación científica				x
5	La propuesta contribuye a la intervención e implementación de una política en diferentes dimensiones.				x
6	El plan aporta un norte metodológico que guía la ejecución o desarrollo de la misma en búsqueda de la participación y fiscalización ciudadana en asuntos públicos.				x
7	Los escenarios y participantes seleccionados son apropiados para los propósitos de la investigación.				x
8	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto, campo de acción, metodología e instrumentos utilizados.				x
9	Considera que la fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el diseño de investigación que el investigador pretende.			x	
10	Considera que la base legal es pertinente al modelo de propuesta.				x
11	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.				x

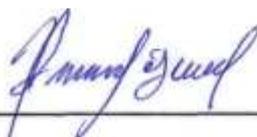
12	El modelo propuesto es factible de aplicarse en otros niveles de gobierno, organizaciones e instituciones.				X
----	--	--	--	--	---

**SUGERENCIAS:** (Cualquier observación, sugerencia propósito o recomendación que considere oportunas para mejorar el modelo). Por favor refiéralas a continuación:

VALIDADO POR EL: Ingeniero Juan Marrufo Alcántara

TRAYECTORIA POLÍTICA: 12 años como alcalde de gobiernos locales, 3 años como gobernador político de Lambayeque y un año como director de la agencia agraria Utcubamba.

Expido el presente documento para los fines pertinentes.



**Firma del Experto**

DNI N° 27253590

Lambayeque, noviembre del 2019

### Validación de juicio de experto del modelo de propuesta.

Nombre de la propuesta: Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional Amazonas.

#### CRITERIOS VALORATIVOS DE LOS EXPERTOS.

Marca con una cruz(x) su opción, sobre los aspectos a valorar de la propuesta.

<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>C4</b>
NECESITA	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE

Nº	ASPECTOS A VALORAR	NESESIRA MEJORAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE
1	La redacción empleada es clara, precisa, concisa y debidamente organizada.			X	
2	Describe en forma clara y precisa la realidad problemática				X
3	La propuesta proporciona sólidas bases teóricas y epistemológicas sistematizadas en función a los objetivos de la investigación.			X	
4	Los métodos y técnicas empleadas en el tratamiento de la información son propios del tipo de investigación			X	
5	La propuesta contribuye a la intervención e implementación de una política en diferentes dimensiones.				X
6	El plan aporta un norte metodológico que guía la ejecución o desarrollo de la misma en búsqueda de la participación y fiscalización ciudadana en asuntos públicos.			X	
7	Los escenarios y participantes seleccionados son apropiados para los fines de la investigación				X
8	Guardan coherencia con el título, el problema, objeto, campo de acción, metodología e instrumentos utilizados.				X
9	Considera que la fundamentación teórica y epistemológica del modelo guarda coherencia con el diseño de investigación que el investigador pretende.				X
10	Considera que la base legal es pertinente al modelo de propuesta.				X
11	El modelo propuesto es coherente, pertinente y trascendente.				X

12	El modelo propuesto es factible de aplicarse en otros niveles de gobierno, organizaciones e instituciones.				X
----	--	--	--	--	---

**SUGERENCIAS:** (Cualquier observación, sugerencia propósito o recomendación que considere oportunas para mejorar el modelo). Por favor refiéralas a continuación:

VALIDADO POR: El Doctor Robby Oliver Gutiérrez Gonzales

TRAYECTORIA: 13 años endocencia universitaria - UNS.

Expido el presente documento para los fines pertinentes.

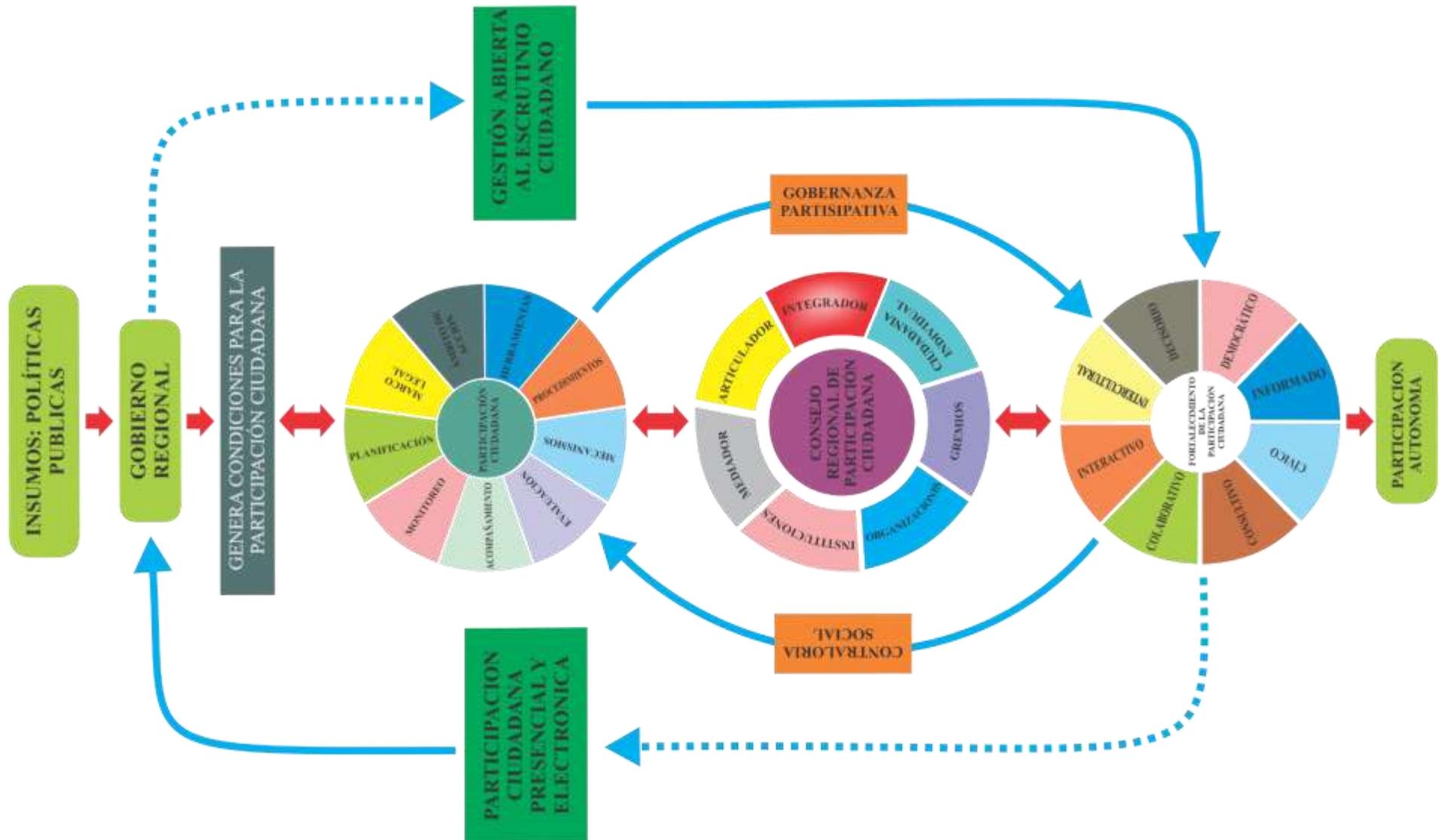


**Firma del Experto**

**DNI N° 3.297.7568**

Lambayeque, noviembre del 2019

## DISEÑO DEL MODELO DE GOBERNANZA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fuente: Elaboración propia

## Evidencias fotográficas



*Imagen 1: Aplicando instrumento de evaluación a funcionarios de la provincia de Bagua para identificar el nivel de participación ciudadana en la gestión pública del Gobierno Regional de Amazonas.*

Fuente: Elaboración propia



*Imagen 3: En sede del gobierno regional Amazonas visitando a funcionarios competentes para aplicar matriz de gobernanza que permitirá identificar los mecanismos, parámetros, procedimientos y herramientas que el Gobierno Regional Amazonas implementa con la finalidad de promover la participación ciudadana en asuntos públicos.*

Fuente: Elaboración Propia

**Descripción:** En sede del gobierno regional Amazonas visitando a funcionarios competentes para aplicar matriz de gobernanza que permitirá identificar los mecanismos, parámetros, procedimientos y herramientas que el gobierno regional Amazonas implementa con la finalidad de promover la participación ciudadana en asuntos públicos.

## Autorización para el desarrollo de la tesis



**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**  
**Oficina de Recursos Humanos**

Chachapoyas, 04 de noviembre de 2019

**CARTA N° 292 -2019-G.R. AMAZONAS-ORAD/ORH.**

Señor:  
**Dra. MERCEDES COLLAZOS ALARCÓN**  
Directora Univ. Cesar Vallejo - Chiclayo  
**CHICLAYO.** -



ASUNTO : ACEPTA APLICACIÓN DE PROYECTO DE TESIS.  
REF. : CARTA S/N DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que su petición ha sido aceptada para la aplicación del Proyecto de Tesis del Alumno Wilmer Ferre Pérez Vásquez.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

*[Handwritten Signature]*  
Prol. PEDRO PABLO REINA ZEGARRA  
DIRECTOR  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

PPRZ/ORH  
kdv  
C.c.  
Archivo (2)

DOC.	1824243
EXP.	1408559

[www.regionamazonas.gob.pe](http://www.regionamazonas.gob.pe)

Jr. Ortiz Arrieta N° 1250  
Chachapoyas - Amazonas  
Telf. (041) 478131 - 287-274

## Acta de aprobación de originalidad de la tesis

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas, Asesora de la Experiencia Curricular Desarrollo del proyecto de investigación y revisor de la tesis del estudiante, Wilmer Ferre Pérez Vásquez, titulada: MODELO DE GOBERNANZA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, constato que la misma tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 15 de enero de 2020



Dr. Carmen Graciela Arbulú Pe z Vargas  
DNI: 16437326

CAMPUS CHICLAYO  
Carretera Pimentel km. 3.5.

## Reporte de Turnitin



# Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O LA TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Pérez Vásquez Wilmer Ferre

D.N.I. : 80535357  
Domicilio : Jr. 23 de setiembre N.º 260 Gonchillo Alto Bagua Grande  
Teléfono : Fijo : Móvil :991341277  
E-mail : ferre1607@hotmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Investigación de Pregrado

Tesis de Pregrado

Facultad : .....

Escuela : .....

Carrera : .....

Grado  Título

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Mención :

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor: Wilmer Ferre Pérez Vásquez

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

Modelo de Gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas.

Año de publicación :2020

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :

Fecha :

13-10 - 2019

## Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:  
**Wilmer Ferre Pérez Vásquez**

INFORME TITULADO:

Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el gobierno regional de Amazonas

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:  
**DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

---

SUSTENTADO EN FECHA: 16/01/2020

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD

  
  
FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO